



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO**

***“Las concepciones y prácticas docentes en la educación
preescolar para conservar la disciplina del grupo.
Análisis desde la convivencia democrática”***

**Tesis que para obtener el Grado de
Maestra en Desarrollo Educativo**

Presenta

LIC. PAOLA ZUGEY VELÁZQUEZ JARAMILLO

Directora de Tesis

Dra. María Concepción Chávez Romo

MÉXICO, CDMX ABRIL 2017

AGRADECIMIENTOS

QUISIERA AGRADECER A MIS PADRES,
HERMANDOS Y SOBRINOS QUIENES SIEMPRE
ME ALIENTA A SEGUIR ADELANTE, LOS AMO

A MI LALO QUIEN SIEMPRE ME APOYO
Y SOPORTO MIS ANGSTIAS. TE QUIERO MUCHO

A CONCHITA QUIEN GRACIAS A ELLA
CONOCI EL MAR Y LA MEJOR EXPERIENCIA EN PERÚ.
Y QUIEN ME APOYO A PLASMAR MIS IDEAS

A MIS COMPAÑERAS DE TRABAJO Y A ESOS PEQUEÑOS
HUMANOS LLAMADOS ALUMNOS,
YA QUE SIN ELLOS ESTA TESIS NO TENDRIA SENTIDO

A MIS LECTORES, MAESTROS Y COMPAÑEROS
DE LA MAESTRIA QUIENES GRACIAS A SUS SUGERENCIAS
ESTO SE LOGRO

FINALMENTE GRACIAS A LA SEP
QUIEN ME APROVO AL DARME LA BECA-COMISION
Y PUDE LOGRAR UN SUEÑO MÁS

DEJA QUE LA VIDA TE DESPEINE...APRENDAMOS A MIRAR AL OTRO...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. LA DISCIPLINA ESCOLAR	9
1.1 Antecedentes sobre la definición del tema	9
1.2 Estado de la cuestión	10
1.2.1 La convivencia y disciplina escolar en la política educativa	12
1.2.2 Estudios sobre disciplina y convivencia escolar	21
1.3 Objetivos y preguntas de investigación	37
CAPÍTULO 2. REFERENTES ANALÍTICOS Y METODOLÓGICOS	39
2.1 Andamiaje teórico-conceptual	39
2.1.1 Disciplina, control y orden en las escuelas	40
2.1.2 Convivencia democrática	45
2.1.3 Los valores como condición de una “buena” disciplina	48
2.1.4 Intervención Docente	51
2.2 La perspectiva de investigación y ruta metodológica. Tipo de investigación	54
2.3 Técnica y procedimiento de investigación	58
• Fase 1 Exploración	60
• Fase 2 Refuerzo	62
• Fase 3 Volver	63
2.4 Procedimiento para el análisis de las entrevistas	65
2.4.1 Categorización de la información	65

CAPÍTULO 3. LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DOCENTES SOBRE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA EN EL JARDIN DE NIÑOS	67
3.1 Concepciones de convivencia y disciplina. La voz de las docentes	67
3.2 Valores para disciplinar y establecer límites en la actuación personal	73
3.3 Desafíos de la convivencia y la disciplina escolar	76
3.4 Estrategias para convivir y disciplinar	84
3.5 Los docentes especialistas frente a la disciplina y la convivencia escolar	91
RECAPITULACION Y DISCUSION DE LOS DATOS	98
REFLEXIONES FINALES	106
BIBLIOGRAFÍA	108

INTRODUCCIÓN

Durante mi práctica docente, he empleado diversas estrategias para conservar el orden y la disciplina, al principio separaba a los alumnos inquietos, ubicándolos en distintos lugares y en algunos casos, los sentaba cerca de mí. He de reconocer que la estrategia funcionaba y me daba tranquilidad, aunque sólo por un periodo breve, porque los niños reincidían.

Existe una alta valoración, desde la perspectiva de muchas docentes y las propias autoridades escolares, de aquellas educadoras que logran mantener un grupo en silencio. Ese logro se considera un signo de que los alumnos están aprendiendo y que la educadora tiene control de grupo. La presente investigación va, justamente, encaminada a conocer las concepciones docentes acerca de la disciplina y convivencia escolar, así como a identificar las estrategias que utilizan.

En síntesis, en esta investigación se sistematizan y dan a conocer las estrategias y procedimientos que utilizan las educadoras de un Jardín de Niños, así como los enfoques disciplinarios que prevalecen para mantener la convivencia y la disciplina escolar. Se trabaja desde una perspectiva cualitativa, retomando algunos planteamientos de Rodríguez (1999), como dar prioridad a la descripción y comprensión de las acciones interrelacionadas en su contexto.

Para efectos del estudio, la entrevista a profundidad resultó ser la más indicada por tratarse de una herramienta flexible, dinámica, no estandarizada que permite recuperar las voces de las docentes. Además del equipo docente responsable de los grupos de los tres grados, participaron en el estudio los docentes especialistas que se encargan de la educación Física, de la artística, así como las especialista de la Unidad de Educación Especial y la Educación Inclusiva (UDEEI).

Los resultados de esta investigación se exponen en tres capítulos: el primero da cuenta de la delimitación del problema de estudio, en donde además se incluyen los criterios que orientaron la búsqueda de información, los ejes temáticos definidos, así como las investigaciones más significativas para la delimitación del tema de disciplina y convivencia escolar. Todos estos elementos contribuyeron a la elaboración de un balance sobre la producción de conocimiento a nivel nacional. En este mismo capítulo, se plantean los objetivos del presente trabajo.

En el segundo capítulo se exponen los referentes teóricos que ayudaron a centrar la información y organizar los ejes analíticos. Entre ellos destacan los temas de Disciplina, control y orden en las escuelas; Convivencia democrática; Los valores como condición de una “buena” disciplina y, finalmente, Intervención docente. Para el abordaje de estos ejes se retoman autores considerados sobresalientes, a nivel nacional, en el tratamiento de los temas por su producción de conocimiento, entre ellos Alfredo Furlán, Cecilia Fierro y Pablo Latapí.

Se explica la perspectiva de investigación cualitativa ¿por qué es la que se emplea en el estudio? También se describe la herramienta utilizada: la entrevista; la cual ayudó para destacar y dar a conocer la voz de las docentes, sus experiencias y posturas frente a la problemática, objeto de estudio. Las aportaciones de Rodríguez, Taylor y Bogdan (1992) fueron de suma importancia para respaldar la vía metodológica.

En relación con lo anterior se plantearon tres fases a seguir en la investigación. La fase 1 se denominó *Exploración* y estuvo caracterizada por iniciar el acercamiento con aquellas docentes de mayor confianza (para la autora de este trabajo) y, posteriormente, con quienes parecían tener mayor disposición para colaborar en el trabajo de investigación. En esta fase se puso a prueba el primer guión de entrevista, por esta razón también se considera un periodo de pilotaje.

En la fase 2 llamada *Refuerzo* se analizó la información obtenida con la primera versión de entrevista y se realizaron los ajustes pertinentes al guión; esto significó agregar algunas preguntas para profundizar en aspectos relevantes no previstos, quedando un instrumento con nueve interrogantes.

Finalmente, en la fase 3 *Volver*, fue necesario incluir a los especialistas, así se denomina a los profesionales en la educación preescolar que apoyan en áreas específicas en el Jardín de Niños, como el docente de Educación Física, el Profesor de Música y la Especialista de la Unidad de Educación Especial y la Educación Inclusiva (UDEEI). En esta fase, también se incluye el ordenamiento de la información obtenida y aparece con el nombre de Procedimiento para el análisis de las entrevistas. La clasificación y categorización es un esfuerzo por recuperar la voz de las y los informantes a fin de sistematizar la mayor parte de los asuntos a los cuales se refieren las docentes y especialistas del Jardín de Niños.

El tercer capítulo corresponde al análisis propiamente dicho. La información obtenida y clasificada se revisa desde la perspectiva de la convivencia democrática, aspecto desarrollado como parte de los referentes teóricos. Asimismo, se procede a la “Recapitulación y discusión de los datos”, momento especial porque se trata de entrelazar los resultados con las interrogantes centrales que dieron lugar a la investigación: ¿cuáles son las estrategias y los procedimientos que emplean las docentes para la regulación de la convivencia en el nivel de educación preescolar? Desde la perspectiva de los docentes, ¿cuáles son los principales problemas de convivencia en las escuelas?, ¿cómo los enfrentan las y los docentes? y ¿qué concepciones de convivencia pueden inferirse de sus planteamientos?, resignificando la información obtenida por los docentes y realizando su lectura con base en los teóricos mencionados en el capítulo 2.

Finalmente, se encuentra el apartado relacionado con las Reflexiones, en donde se mencionan los principales hallazgos. Las propuestas para continuar con la

investigación, la correlación que existe entre los referentes teóricos y los estudios encontrados. Por lo tanto, lo que se aprendió y comprendió durante el desarrollo de investigación. Como se indica en este apartado, el trabajo realizado, por quien suscribe esta tesis, se considera un primer acercamiento para conocer los desafíos de la disciplina y convivencia en el Jardín de Niños donde ella misma labora. Quedando así, varias inquietudes sobre la dinámica institucional y el conjunto de acciones que podrían ponerse en marcha, como parte del colectivo docente, para gestionar la disciplina desde una perspectiva democrática.

CAPÍTULO 1. LA DISCIPLINA ESCOLAR

*Maestra: ¿para qué sirven las reglas?,
Alumna1: mi mamá las usa para medir
Maestra: me refiero a las reglas de convivencia,
¿Para qué nos sirven?
Alumno2: para que la maestra no se enoje
Maestra: (silencio)*

1.1 Antecedentes sobre la definición del tema

En los años que llevo de experiencia docente he logrado identificar distintas estrategias que tanto mis colegas como yo empleamos para conservar la disciplina en el grupo. También he descubierto que existe una alta valoración, desde la perspectiva de muchas docentes y las propias autoridades escolares de aquellas educadoras que logran mantener un grupo en silencio. Ese logro se considera un signo de que los alumnos están aprendiendo y que la educadora tiene control de grupo.

De esta manera, no es bien visto que niños y niñas se desplacen con libertad por el salón y que exista ruido durante el desarrollo de alguna actividad. Cuando las autoridades encuentran a niños y niñas fuera de su lugar, resulta común que llamen la atención a las educadoras y se les advierta que “no tienen control de grupo”, que estar fuera de sus lugares puede provocar agresiones y no existir “una sana convivencia” y por tanto, “los alumnos no aprenden” y “se golpean”, es decir los alumnos no están disciplinados.

Esta percepción es compartida por quienes tienen mayor antigüedad en la docencia, sin embargo, también las que cuentan con menor experiencia, como es mi caso, reproducen este estilo de docencia frente a las presiones vividas por las autoridades escolares. No obstante, es evidente que los alumnos, a pesar de las constantes exhortaciones y amenazas, difícilmente permanecen sentados y en silencio.

Con base en mi experiencia, infiero que dichas prácticas no están impactando en los alumnos como se espera. Su efectividad no es permanente, en la medida en que no se impulsa al alumno a ser autónomo sino más bien a ser ejecutor de lo que la educadora diga y ordene.

Con ello no se visualiza al alumno como un sujeto que aprende, que está en proceso de formación y sí, en cambio, se cree que la “mano dura” ayudará a controlar al grupo y a convivir. Sin embargo, al final, como ya lo mencioné, solamente acatará las normas por temor, para que la maestra no se enoje (esto en el aula) ni sus papás (en el hogar).

Bajo estos supuestos iniciales me incorporé a los estudios de la Maestría en Desarrollo Educativo y con el interés de comprender con mayor amplitud asuntos relacionados con la disciplina y la convivencia escolar en el Jardín de Niños donde laboro.

Una primera actividad que resultó altamente formativa y clave para definir la problemática a estudiar fue el estado de la cuestión. En el siguiente apartado se abunda al respecto.

1.2 Estado de la cuestión

Para la delimitación del problema elegido fue necesario iniciar la búsqueda de estudios con una perspectiva teórica o con pretensiones similares al que aquí se describe; no obstante, de acuerdo con el estado del conocimiento publicado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) correspondiente al período 2002-2011, se observa que son escasas las investigaciones referidas a la disciplina en el nivel de educación preescolar. Las más reportadas corresponden a los niveles de primaria y secundaria (Fierro y Lizardi, 2013; Pereda, Plá y Osorio, 2013). Este documento resultó relevante en la identificación de literatura clave (artículos en revistas, libros y tesis) con referente empírico o aportaciones teórico-

conceptuales. A pesar de ser un tema emergente, son diversos los autores que contribuyen a la precisión conceptual, al reconocimiento de los enfoques analíticos existentes para el abordaje de la problemática, así como a la comprensión del fenómeno desde la relación e interacción entre los sujetos educativos.

Ante esta situación, fue indispensable contar con criterios específicos para seleccionar del acervo de información, aquella que resultara más significativa. De acuerdo con Esquivel (2013) para precisar la relevancia y orientación del tema que interesa investigar se requiere exponer con suficiente amplitud lo que se ha producido alrededor de un objeto de investigación. De ahí que en este capítulo se proceda a reseñar parte de las investigaciones educativas que resultaron significativas.

Para dar a conocer lo que se encontró, es necesario señalar los ejes principales que, al ser combinados, orientaron la búsqueda informativa. Éstos son:



Esquema de ejes temáticos

Fuente: Elaboración propia con base en los descriptores clave.

La implicación que tiene la palabra disciplina en las escuelas y las variadas estrategias que utilizan las y los docentes durante su trabajo ha dado lugar a la realización de estudios que remiten a las prácticas educativas en los distintos niveles educativos. Lo mismo sucede con el tema de la convivencia escolar que,

de alguna manera, resulta implícita en las acciones llevadas a cabo por las y los docentes. De ahí, la vinculación de los tres elementos que aparecen en el esquema. Estos tres ejes temáticos fungieron como palabras clave al presentarse de manera recurrente en los primeros documentos revisados y se convirtieron en descriptores básicos para afinar la búsqueda de trabajos que apoyaran la delimitación del problema para esta tesis.

Durante la búsqueda informativa se establecieron dos subtemas, a fin de clasificar los hallazgos y mostrar sus fuentes de origen: Contextualización de la convivencia y disciplina escolar en la política educativa y Estudios sobre disciplina y convivencia escolar.

1.2.1 La convivencia y disciplina escolar en la política educativa

Se refiere a algunas acciones derivadas del proceso de la Reforma Integral de la Educación Básica (SEP, 2011) para el control de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia democrática, dentro de las escuelas. Éstas tienen su fundamento en el Acuerdo Número 592 emitido al final del proceso de reforma con el propósito de articular los tres niveles de educación básica. De manera específica tiene relevancia lo planteado en el apartado que habla acerca de la Práctica Docente y las Competencias para la vida. Lo anterior da pie al Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE), que se reseñará más adelante.

En el marco de la política educativa, cobra relevancia también una colección de libros difundida por la Secretaría de Educación Pública como parte de la *Biblioteca de Gestión Escolar* en el marco de la Política Nacional para la Convivencia Escolar, aunque para fines de esta investigación se recupera básicamente el texto de Cecilia Fierro, Patricia Carbajal y Regina Martínez- Parente (2010) *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*, por las aportaciones teórico-conceptuales desde una perspectiva democrática. Como ya

se expresó en la introducción, este enfoque o postura es un referente clave en el trabajo analítico de la tesis.

- **Acuerdo Número 592**

El Acuerdo Número 592 publicado en el año 2011 por la Secretaría de Educación Pública, es propuesto para articular a la Educación Básica para que los planes y programas de estudio propicien una educación de sistemática, gradual y de calidad. Su propósito es:

Que las educadoras, las maestras y los maestros de educación primaria y secundaria, directivos, supervisores, jefes de sector, apoyos técnicos pedagógicos, autoridades estatales, estudiantes y maestros normalistas, padres de familia, académicos, investigadores, especialistas y la sociedad en general conozcan los fundamentos pedagógicos y la política pública educativa que sustenta el Plan de estudios 2011. Educación Básica y los programas de estudio y las Guías para las Educadoras y los Maestros de educación preescolar, primaria y secundaria (SEP, 2011. Contraportada).

Está constituido por once Artículos y nueve Transitorios; los dos primeros Artículos, hacen referencia a la articulación de la Educación Básica, al Plan de Estudios 2011. Por lo que hay una vinculación con el fenómeno al que se refiere esta investigación.

Artículo primero. La Reforma Integral en la Educación Básica, en él se considera al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica como referente para el cambio de la Educación y el Sistema Educativo, también se habla del Compromiso social por la calidad de la Educación, así como de la Alianza por la Calidad de la Educación, Proceso de elaboración del Currículo.

Artículo segundo. Plan de Estudios 2011. Educación Básica: se destaca lo siguiente: Principios Pedagógicos que sustentan el plan de estudios, Competencias para la vida, Perfil de Egreso de la Educación básica, Mapa curricular de la educación básica, Estándares curriculares, Campos de Formación para la Educación Básica, Diversificación y Contextualización Curricular, Marcos Curriculares para la Educación Indígena, Parámetros Curriculares para la

Educación Indígena, Gestión para el Desarrollo de Habilidades Digitales, La Gestión Educativa y de los Aprendizajes, Estándares Curriculares y Aprendizajes esperados.

Para la Articulación de la Educación Básica es considerada el Artículo 3º Constitucional en donde se establece..."la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él...el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional. (p.1)

Por ello, la importancia de la implementación de normas disciplinarias, así como actividades para el favorecimiento de la convivencia. En el apartado dos del Artículo segundo del Acuerdo se alude a las Competencias para la vida; para fines de este trabajo conviene presentar lo que respecto a las competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad se dice. Éstas hacen referencia a los ejes temáticos señalados al inicio de este Estado de la Cuestión.

Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (p. 30-31).

Para promover estas competencias la Secretaría de Educación Pública (2011) establece en su Mapa curricular el campo de formación Desarrollo personal y para la Convivencia para los tres niveles de la Educación Básica, con una articulación referida al reconocimiento propio y la conciencia social. Asimismo, La formación Cívica y Ética, como asignatura aparecen los seis años de educación primaria y los últimos dos años de la educación secundaria. Probablemente, esta definición curricular influya en el escaso interés por realizar estudios en la educación preescolar y en que la mayor parte de las investigaciones reportadas por el COMIE (2013) se priorice a estos dos niveles educativos.

En el Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP), los asuntos relacionados con la convivencia y relaciones interpersonales se ubican en *Desarrollo personal y social*. Su propósito se centra en la comprensión y la regulación de las emociones para una mayor relación social; es decir, que el alumno pueda controlar su conducta, para una convivencia sana y pacífica. Lo cual significa, además, aprender a resolver los conflictos sin violencia alguna.

En la siguiente página se muestra el Mapa Curricular que permite identificar los componentes generales del currículo para la educación básica.

Otro aspecto vinculado con las Competencias para la vida, se observa en los Propósitos de la Educación Preescolar (2011) referido al perfil de egreso de los alumnos, en el cual se indica lo siguiente:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender (p.17).
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género (p.18).

El planteamiento de lo anterior guarda relación, como se verá más adelante, con las principales inquietudes manifestadas por las educadoras participantes en el estudio aquí reportado.

Independientemente del enfoque formativo es evidente la existencia de un interés por apoyar a los alumnos en la autorregulación de la conducta y en la adquisición de ciertas prácticas disciplinarias. Estos aprendizajes se consideran fundamentales para el trabajo en aula y la adaptación a la vida social; sin embargo, para promover las competencias que marca el Programa se requiere la transformación de ciertas prácticas educativas, así como intencionar la formación en valores y el trabajo colaborativo.

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹		1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR			
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar	1 ^o	2 ^o	3 ^o	Primaria			1 ^o	2 ^o	3 ^o	Secundaria			
		3 ^o	4 ^o	5 ^o				6 ^o						
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación	Español			Español			Español I, II y III			Español I, II y III			
	Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²			Segunda Lengua: Inglés ²			Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²			Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²			
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático	Matemáticas			Matemáticas			Matemáticas I, II y III			Matemáticas I, II y III			
	Exploración y conocimiento del mundo	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias I (énfasis en Biología)			Ciencias II (énfasis en Física)		Ciencias III (énfasis en Química)	
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Desarrollo físico y salud	La Entidad donde vivo			La Entidad donde vivo			Geografía ³			Geografía de México y del Mundo		Historia I y II	
		Historia ³			Historia ³			Historia ³			Asignatura Estatal		Formación Cívica y Ética I y II	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social	Formación Cívica y Ética ⁴			Formación Cívica y Ética ⁴			Formación Cívica y Ética ⁴			Formación Cívica y Ética I y II		Tutoría	
		Educación Física ⁴			Educación Física ⁴			Educación Física I, II y III			Educación Física I, II y III		Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	
	Expresión y apreciación artísticas	Educación Artística ⁴			Educación Artística ⁴			Educación Artística ⁴			Educación Artística ⁴		Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	

HABILIDADES DIGITALES

Mapa Curricular. Plan de Estudios de Educación Básica. P.41

La planificación de planes y programas son propuestos a los profesores para que lleven a cabo la implementación de las actividades, en donde parecería que lo principal es formar a los alumnos en sentido amplio, para contribuir al desarrollo integral, lo cual implica la construcción de competencias para la vida y en ellas se inscribe el aprecio por la diversidad y que niños y niñas aprendan a resolver los conflictos de manera pacífica.

La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de Competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión. Lo anterior requiere: Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje... (p.10).

En parte, a esto obedece la creación de Programas a favor de una educación con calidad, en donde se busca promover el respeto, la tolerancia y la creación de valores ciudadanos. Por lo tanto, se plantea la necesidad de conformar una alianza con los padres de familia, directivos, y docentes, ayudando al establecimiento de un ambiente escolar que propicie la adquisición de los aprendizajes en un aula libre de violencia que tenga como resultado una sana convivencia. Así se establece en el Acuerdo 592 y conlleva al proyecto que a continuación se presenta.

- **Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE)**

El Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE) surge en el mes de junio del año 2014 con el fin de favorecer la convivencia sana y pacífica en los centros escolares. El PACE es una acción concreta mediante la cual se retoman ciertos principios o fundamentos derivados de la Reforma Integral de la Educación Básica. Las finalidades de este Programa permiten contribuir al fortalecimiento de los derechos y valores de los alumnos, privilegiando el diálogo y la búsqueda de acuerdos a fin de mantener mejores relaciones de convivencia dentro y fuera de la escuela, así como para impulsar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, con el fin de inhibir la violencia escolar. Por lo que el proyecto:

...apoya las políticas públicas que impulsa la Subsecretaría de Educación Básica para mejorar la convivencia escolar, al propiciar desde los primeros años de la educación básica, que las niñas y niños reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar sus emociones e ideas, así como a manejar y resolver conflictos (PACE, 2014).

En su primera etapa, durante el ciclo escolar 2014-2015, el PACE estuvo dirigido a los docentes y alumnos de tercer grado de primaria incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo. A partir del ciclo escolar 2015-2016, se extendió a los alumnos de tercer grado de Preescolar y a los estudiantes de todos los grados de educación primaria y secundaria de Escuelas de Tiempo Completo.

En el Marco de referencia sobre la Gestión de la convivencia escolar se explicitan los conocimientos y habilidades que deben favorecerse en los alumnos, además de centrarse en la escuela como espacio de formación y aprendizaje. Como parte de su sustento legislativo se retoma el Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos, la Ley general de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa sectorial de Educación 2013-2018. Desde este marco normativo, la convivencia se asume como una meta educativa que debe formar parte de la cultura escolar, con ello se pretende que los alumnos accedan al aprendizaje en condiciones que favorezcan sus relaciones interpersonales y una convivencia pacífica.

Para orientar el sentido de la convivencia escolar, en este documento se retoman las discusiones teóricas recientes a nivel nacional, mismas que se ven reflejadas en el estado del conocimiento producido por el COMIE (2013). De Modo que, la convivencia es vista desde un enfoque analítico y como elemento constitutivo de la calidad educativa. En el documento se mencionan tres dimensiones de la convivencia: *inclusiva*, en donde se trata de valorar y respetar la diversidad; *democrática*, en tanto implica la participación de los diferentes actores escolares en la toma de decisiones, la promoción del diálogo y el establecimiento de acuerdos, así como la corresponsabilidad en la vida colectiva; y *pacífica*, desde

esta dimensión se alude a la capacidad de establecer relaciones humanas libres de violencia y el reto de educar para afrontar los conflictos y aprender de ellos.

El PACE, propone favorecer la convivencia escolar a través de la ruta de mejora, lo cual implica formar una autonomía de gestión en las escuelas con el propósito de construir un marco común para el manejo de la disciplina, enfatizando dos de los cuatro pilares de la educación (Delors, 1996): aprender a aprender y aprender a convivir. La pretensión general consiste en visualizar el fenómeno de la violencia, las prácticas educativas punitivas, para que no se continúe viendo como algo natural, ni se crea que así debe ser porque han existido o permanecido en otros contextos y épocas. Se busca, además, que haya una reflexión en docentes y padres de familia y que la participación de éstos no sólo sea en el desarrollo de actividades, sino que se incluyan desde la planeación.

- **Colección Somos Maestr@s. Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela**

La colección Somos Maestr@s, en principio publicada por la editorial SM, ha tenido una amplia difusión en el medio magisterial porque la Secretaría de Educación Pública la incluyó como parte de la *Biblioteca de Gestión Escolar* en el marco de la Política Nacional para la Convivencia Escolar, como ya se indicó al inicio del capítulo, para fines de esta investigación se reseña básicamente el texto de Cecilia Fierro, Patricia Carbajal y Regina Martínez- Parente (2010) *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*, por las aportaciones teórico-conceptuales desde una perspectiva democrática.

La colección incluye cuatro cuadernillos: Lectura y Escritura, Convivencia Escolar, Gestión Educativa, Enseñar y Aprender. Estos títulos cumplen varios propósitos: difundir experiencias de investigación educativa, publicar estrategias innovadoras de trabajo, documentar experiencias pedagógicas exitosas e impulsar el diálogo abierto sobre temas de actualidad.

Inicialmente se pretendió que fuera sólo para docentes, pero en la actualidad también es referida para alumnos de pedagogía, padres de familia, investigadores, directivos y para un público en general. Uno de los fines de la colección consiste en identificar experiencias de investigación e innovación educativa en México.

La serie de Convivencia escolar, en términos generales, incluye reflexiones sobre casos referidos a la convivencia de las escuelas en América Latina. Sin embargo, el de Fierro, Carbajal y Martínez (2010) se destaca porque los aspectos conceptuales relacionados con la didáctica de la intervención, la reflexión pedagógica y la gestión educativa, se retoman para el ejercicio analítico en este trabajo.

El libro está compuesto por tres capítulos: Capítulo 1 Construir una convivencia de calidad: prácticas de inclusión, cuidado y aprecio; Capítulo 2 Construir acuerdos de convivencia. Prácticas normativas y disciplinarias; Capítulo 3 Construir aprendizajes de calidad. Prácticas pedagógicas y convivencia escolar. Estos capítulos están determinados de acuerdo con los ocho casos de prácticas educativas sobre la convivencia en la escuela secundaria. Se reflexiona entorno a las acciones que manifiesta cada docente. Al respecto, las autoras (Fierro, Carbajal y Martínez: 2010) señalan.

La convivencia en el aula basada en las actitudes de las docentes, invita a reflexionar en torno a las expresiones afectivas del docente considerando el papel que desempeñan en la construcción de determinadas formas de convivencia en el salón de clases. A partir de la inclusión como eje analítico, se interpretan distintas manifestaciones de atención o desatención hacia la persona, necesidades y desempeño de los alumnos por parte de los docentes, las cuales favorecen o no que los alumnos se sienten pertenecientes a su grupo de compañeros de clase, así como saberes diferentes y capaces de aprender y ser exitosos en sus tareas escolares (p.31).

El propósito del libro consiste en ser un apoyo para iniciar o fortalecer un taller de docentes reflexivos que analizan sus prácticas (p.19). De acuerdo con las autoras, la estrategia de trabajo implica generar procesos donde los docentes vayan identificando situaciones relacionadas con la convivencia que surgen durante el desarrollo de su trabajo en el aula y que ameritan ser cuestionadas. Lo anterior

desde un enfoque orientado hacia la práctica reflexiva sustentada por Shön (1992). Respecto a la convivencia se dice:

La convivencia como perspectiva nos permite incorporar algunos aportes generados desde diversos acercamientos: Educación Ciudadana, Educación en Valores, Educación Cívica y Ética, Educación Intercultural, Educación Inclusiva, Cultura de la Legalidad, Resolución de Conflictos, Educación para la Paz y Derechos Humanos, Educación para la Democracia (p.21).

Cabe señalar, que tanto la definición de convivencia como la de sus dimensiones analíticas es similar a la establecida en el PACE (2014). De manera específica se aborda la convivencia inclusiva y la convivencia democrática. Con este planteamiento se busca generar procesos de reflexión y diálogo para incidir en las prácticas educativas de los profesores, concientizando sobre su actuar docente, visualizando al alumno como el principal usuario de los servicios educativos y parte de esta sociedad.

La exposición de los casos reales, narrados o expuestos por otros docentes, así como los fragmentos de observaciones de aula, entre otros recursos que se encuentran en el texto, son los insumos clave para el taller reflexivo. Como ya se indicó, el método de trabajo elegido tiene la finalidad de ofrecer herramientas analíticas a los participantes para mirar críticamente su trabajo; reconocer el impacto que ha tenido su estilo y forma de desempeñar su profesión en el proceso formativo de los alumnos; y con base en ello, invitarlos a renovar las prácticas educativas para promover la convivencia en las aulas.

1.2.2 Estudios sobre disciplina y convivencia escolar

Aquí se presentan las aportaciones desde las investigaciones educativas respecto a convivencia y la disciplina escolar. Para su presentación se subdivide mostrando, en primer lugar, los hallazgos sistematizados por investigadores del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), en el área no. 17, bajo el título de: *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. Los estudios se produjeron del año 2002 al 2011.

En un segundo momento se exponen las investigaciones realizadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), resaltando dos obras: *Disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México* publicado en el 2007, este estudio hace referencia a la disciplina escolar determinada por la violencia; *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México* publicado en el 2015, se analizan los contenidos de las normas y su formulación desde la perspectiva de los derechos humanos y la convivencia democrática.

Como tercer momento, se agrega una investigación titulada *El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico* que comprende la postura de los directivos ante los problemas de la indisciplina en las aulas, ésta es realizada por Cecilia Fierro. Su referente empírico son un conjunto de narrativas de los docentes de nivel básico en escuelas públicas. Finalmente, se presenta una tesis de Maestría en Desarrollo Educativo, basada en la concepción que se tiene de las educadoras y de la implementación de estrategias educativas.

- **Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011. COMIE**

Los estados del conocimiento son uno de los productos más relevantes generados por los investigadores de la educación en México. Cada 10 años centenares de estudiosos agrupados en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) se organizan para hacer una exhaustiva recuperación y sistematización de los estudios generados en el país durante la última década.

En el año 2013 bajo la coordinación de Furlán y Spitzer y con la autoría de otros investigadores se publicó el libro llamado *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*, como parte de la tercera edición de los Estados de conocimiento. Para estos estudios fue necesario convocar a diversos

investigadores, agrupados en 17 temáticas. Con la finalidad de contribuir a mejorar la eficacia de las políticas educacionales que son implementadas en México.

El libro está constituido por once Capítulos:1). Panorama internacional; 2). Convivencia escolar: un tema emergente de investigación educativa en México; 3). Disciplina e indisciplina en la escuela. Un estado del conocimiento. Estos primeros, hacen referencia a las investigaciones acerca de la convivencia y la disciplina escolar. Los capítulos restantes reseñan investigaciones sobre la violencia, el género, así como el consumo de drogas: 4). El estudio de la violencia escolar, orígenes y tendencias; 5). Bullying, violencia entre paredes en escuelas de México; 6). Convivencia y violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación; 7). Discapacidad y discriminación; 8). El estado del conocimiento de la investigación sobre violencia de género y violencia en contra de las mujeres en el ámbito educativo; 9). El consumo y abuso de drogas, su relación con la violencia escolar y los programas preventivos; 10). Narcoviencia en las escuelas.

En el último capítulo titulado, Políticas, programas, legislación, proyectos y acciones gubernamentales y no gubernamentales, se mencionan acciones que se han realizado para el mantenimiento de la disciplina, la violencia y la convivencia escolar. El balance respecto a la producción de conocimiento en la década documentada se considera:

...representa una continuidad y a la vez un salto con respecto al Estado del Conocimiento del 2003, porque precisa y profundiza temas familiares como la disciplina, el consumo de sustancias adictivas y las políticas públicas, al mismo tiempo que abre la indagación de otros —reconocidos por la investigación de la última década— como la convivencia, el bullying, la violencia de género, la discapacidad y la discriminación, o bien introduce problemas novedosos como la violencia en línea (cyberbullying) y la narcoviencia en la escuela... (Furlán y Spitzer 2013).

Para fines de esta investigación se retoman básicamente los Capítulos 2 y 3, por ser los que sistematizan estudios sobre la convivencia escolar y la disciplina e

indisciplina; ámbitos vinculados con la problemática abordada en el presente trabajo.

- Capítulo 2 Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación Educativa en México. Cecilia Fierro y Guillermo Tapia.

En este Capítulo se define a la convivencia como un “nosotros”, es decir, el cuidado y el respeto del otro. Enlazando lo anterior nos lleva al ámbito de la educación en donde las relaciones son constantes con el otro, las cuales generan tensiones, por ello lo importante del tema.

Fierro y Tapia (2013) durante la revisión de la literatura identifican dos enfoques en el análisis de la convivencia escolar:

1) Enfoque normativo – prescriptivo, se basa en la parte discursiva y de acción referido a las estrategias que se ponen en juego, como factor de logro académico, haciendo referencia al deber ser. Este enfoque se divide en:

A) Convivencia como prevención de la violencia, desde esta perspectiva la convivencia escolar es puesta en marcha como una apuesta política para disminuir y regular el impacto de los conflictos escolares que se manifiestan a través de la indisciplina y la violencia en las escuelas. Se trata entonces de las llamadas *estrategias de carácter restringido* y las de *estrategias de carácter amplio*.

B) Convivencia como parte de la calidad de la educación, enmarca dos concepciones complementarias de convivencia: se considera elemento o factor clave del logro académico en donde están implícitas las diversas miradas disciplinarias: psicopedagógica, psicosocial, sociomoral y sociojurídica. La segunda idea destaca a la convivencia como constitutivo de la calidad de la educación. E incluye tres dimensiones de acuerdo con los énfasis puestos en lo que interesa promover. Estas son: inclusiva, democrática y pacífica. Para fines de esta investigación se abunda en la orientación de la convivencia democrática:

Refiere a la participación y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida en común, así como el manejo de las

diferencias y conflictos. Destaca la importancia de la construcción colectiva de reglamentos y normas con enfoque de principios éticos; las decisiones participativas para la acción colectiva, el diálogo reflexivo y el manejo formativo de conflictos (Fierro y Tapia, 2013: p.81).

En el 2) Enfoque analítico, se menciona el campo de conocimiento, dado como fenómeno relacional o como una experiencia subjetiva, es decir ¿cómo se vive?, la comprensión y la interpretación del sentido de lo que acontece en las interacciones al interior de las escuelas, considerando los procesos micropolíticos, culturales y de gestión. Este enfoque tiene dos acepciones de convivencia: a) como fenómeno relacional, el análisis se encuentra en la identificación de las pautas socioculturales que especifican las maneras de relacionarse de los sujetos al interior de la escuela, en el que se hacen presentes tres elementos constitutivos (Dreier, 2005): el marco político-institucional de la escuela, la cultura escolar y la gestión escolar, observada a través de políticas prácticas y procesos.

El siguiente concepto de convivencia referido a: b) como experiencia subjetivada, profundiza en la convivencia escolar como experiencia que las personas significan a partir de la construcción de una representación intersubjetiva sobre su vida compartida con otros. En estos dos enfoques se plantea la importancia de la intervención docente pero a la par la de las políticas educativas, al tenor de lo anterior las investigaciones en el texto, permiten ir tomando postura para lo que se pretende en la presente investigación.

El propósito del texto está en reconocer un nosotros, preocuparse no exclusivamente de uno mismo sino por el otro, lo cual coincide con las pretensiones del trabajo aquí documentado. Considerar al otro, reconocerlo como un sujeto valioso es un elemento central en el quehacer docente; el cual consiste en fomentar una conciencia y responsabilidad tanto en el colectivo docente como en los grupos de infantes con los que se trabaja en el aula. Esto porque los aprendizajes para la convivencia se expresan en las acciones que manifestamos en la vida diaria; en este caso. En el ámbito escolar, el docente tiene la obligación de considerar el entorno del otro, que se encuentra bajo su encargo. No obstante,

en las interacciones cotidianas, en estas relaciones con los otros no todo es armonía, existen confrontaciones debido a la confluencia de diversos intereses, aspiraciones y aspiraciones.

En cuestión de las instituciones se rescata la toma de postura de las docentes ante problemas de la convivencia, de esta relación con los otros se deriva la dimensión ética y política. En el texto se define la convivencia de la siguiente manera:

Podemos definir la convivencia escolar como el conjunto de prácticas relacionales de los agentes que participan de la vida cotidiana en las instituciones educativas, las cuales constituyen un elemento sustancial de la experiencia educativa, en tanto la cualifican (p.80).

Asimismo, se incorporan otros elementos que están vinculados con las prácticas relacionales, como el manejo de las normas, la construcción de acuerdos, la solución de conflictos, el reconocimiento o no de las diferencias, el trato con los padres y madres, el tipo de interacciones entre los estudiantes y con sus docentes, entre otros (p.80).

- Capítulo 3 Disciplina e indisciplina en la escuela. Un estado de conocimiento. Alicia Pereda, Sebastián Plá y Elizabeth Osorio.

Los autores señalan la importancia que los docentes le dan a la disciplina, se dice que éstos deben lograr cierta disponibilidad en el grupo para comenzar con la clase; lo disposicional hace referencia a que el alumno esté tranquilo y atento. Además, muestran cómo el interés por la violencia escolar, suscitado en la década anterior (1992-2002) invisibilizó o colocó en un nivel inferior al tema de la disciplina escolar que se venía configurando como ámbito de estudio relevante para las investigaciones educativas. Es decir, que estos años los investigadores continúan interesándose más en el tema de la violencia que en el de disciplina.

El texto está dividido en siete apartados: el primero alude a las características generales de la bibliografía de las investigaciones, las cuales corresponden al

período del 2002 a 2011, realizadas en México por investigadores nacionales y/o extranjeros. Se revisaron tesis de posgrado, artículos, libros académicos y comerciales sobre el tema.

Un segundo apartado refiere a la descripción del *corpus*, esto es, a los productos elegidos, en este caso un total de 54 elaborados en cinco formatos distintos: libro, artículo, tesis/tesinas, informe/estudio y ponencia. El siguiente cuadro (tomado de p. 137) muestra la distribución de los trabajos de acuerdo con cada nivel académico. Como ya se adelantaba, se identifica la ausencia de trabajos en el nivel preescolar y mayor presencia en la educación secundaria. De igual manera, se advierte que la problemática de la disciplina e indisciplina tiene escasa presencia en investigaciones de posgrado.

CUADRO 3.1. Formato de presentación por niveles del sistema educativo (p.137)

Nivel educativo	Formato					Total
	Libro	Artículo	Tesis / tesinas	Informe / estudio	Ponencia	
Pre	0	0	0	0	0	0
Prim	1	2	4	0	1	8
Sec	1	7	4	0	2	14
EB	1	5	0	1	0	7
EMS	0	3	3	0	2	8
ES	0	3	0	0	2	5
EB/EMS	0	0	1	0	2	3
EB/EMS/ES	0	1	0	0	0	1
N/C	0	8	0	0	0	8
TOTAL	3	29	12	1	9	54

Fuente: Elaboración propia

Pre = nivel preescolar; Prim = nivel primaria; Sec = nivel secundaria; N/C = no corresponde a ningún nivel educativo; EB = educación básica; EMS = educación media superior; ES = educación superior.

En el tercer apartado, Pereda, Plá y Osorio (2013) se refieren a los sujetos que destacan en los estudios. Generalmente son estudiantes y los trabajos aluden a las situaciones de interacción en espacios escolares y se concentran en las relaciones interpersonales entre pares. Los autores señalan, además, la ausencia de trabajos referidos a la relación con los padres de familia y los administrativos, por lo cual se infiere que este problema de la disciplina incluye más a los alumnos, docentes y directivos.

Abordajes teóricos es el siguiente apartado, en él se presentan los diversos enfoques que aparecen en los trabajos, entre ellos se encuentran: el pedagógico, el enfoque sociocultural, la teoría de la resistencia, la filosofía práctica, una perspectiva de formación moral y práctica educativa.

El enfoque pedagógico alude a un dispositivo formativo. Furlán (2013). El enfoque sociocultural se refiere a la construcción de los sistemas formativos y de los procesos disciplinarios. El tercer enfoque estudia la indisciplina como una manifestación de inconformidad, la filosofía práctica, es decir, a las normas para disciplinar y al análisis de los casos.

La formación moral se refiere a la autorregulación y a la adopción de valores. Finalmente, la práctica educativa es abordada desde la disciplina / indisciplina como un lugar de tensión. La mayoría de los casos expuestos corresponden a la educación secundaria y respecto a la perspectiva analítica sobresale la metodología interpretativa.

En el quinto apartado menciona las distintas perspectivas de investigación, así como los métodos y técnicas empleados; las estrategias utilizadas para recabar la información: cuestionario, entrevista, historia de vida, análisis documental, etnografía, investigación acción, enfoque mixto. Es importante resaltar que al tener un contacto estrecho del investigador con los sujetos de estudio, así como con el contexto la mayoría de los trabajos se adopta el método etnográfico. Dentro de este apartado se encuentran los alcances de las investigaciones y niveles de comprensión del problema. Sobresale el enfoque interpretativo, implicando un mayor esfuerzo por la comprensión de la problemática desde una perspectiva de las redes de significado.

Otro punto que se destaca es la cobertura o extensión que comprenden las investigaciones en relación con los niveles educativos (p. 146): estudios de casos, local, zonal, estatal, nacional. La mayoría corresponde a estudios de caso y se

caracterizan porque quienes los realizaron se desempeñaron como docentes en el lugar donde se llevó a cabo el trabajo de campo. Este rasgo se comparte en el estudio ahora presentado.

Los hallazgos y aportes se organizan en diversos ejes temáticos: aproximaciones descriptivas y comparativas y la gestión de la disciplina en los centros escolares: en donde se enmarca las interacciones entre docentes y estudiantes, desde instancias de directivos y administrativos, el desarrollo socio-moral en la escuela.

Un último apartado llamado comportamientos, actos y problemas de indisciplina, trata de una construcción que en la escuela recibe dos lecturas, reiterando el conflicto y la concepción del buen alumno, así como la tradición de control de la conducta y el rendimiento escolar.

A manera de conclusión, las escasas investigaciones sobre la problemática reflejan una mayor preocupación sobre la violencia en el campo educativo (p.172), las manifestaciones autoritarias, las estrategias impositivas y la escasa reflexión sobre las mismas. También, se señala la falta de propuestas de intervención, la poca información que se encuentra en el nivel preescolar.

La educación preescolar no recibe atención, debido probablemente al escaso reconocimiento de esta problemática en dicho nivel, aunado a la reticencia para aceptar que los acontecimientos que interfieren con la actividad pedagógica atraviesan todo el sistema educativo y no sólo aquellos niveles en donde se espera que, por razones de edad cronológica y de desarrollo afectivo, sexual y social de los estudiantes, se cometan “naturalmente” más actos de indisciplina (p.139).

Resalta la aportación de estas investigaciones, pues con ellas se invita a que los nuevos investigadores se acerquen al conocimiento de las prácticas educativas, de las estrategias y de las acciones que se manifiestan en las instituciones educativas.

- **Disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. INEE**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), publica en el año 2007 la obra: *Disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*. Se trata de un estudio con un enfoque cualitativo, en donde se habla de las manifestaciones de la violencia en la educación primaria y secundaria del país. La violencia se analiza en función de la disciplina escolar y el consumo de sustancias nocivas para la salud como el alcohol y el tabaco... (p.15). El estudio pretende:

- Describir algunas manifestaciones de violencia en la escuela reportadas por alumnos y profesores de primaria y de secundaria del sistema educativo mexicano.
- Explorar la relación que existe entre las manifestaciones de violencia y el consumo de sustancias nocivas para la salud dentro y fuera de la escuela.
- Identificar algunos factores de la familia, la escuela y su entorno que inciden en la manifestación de actos de violencia por parte de los alumnos (p.15).

La investigación fue realizada con alumnos, directivos y docentes de primaria y secundaria con un enfoque cualitativo, para ello se aplicaron cuestionarios a los docentes y los alumnos. De manera general, los cuestionarios hacían referencia a los problemas de conducta, así como las prácticas que llevaban para dar solución a estos, la implicación de la violencia; en relación a los alumnos se les cuestionó acerca de las exigencias de la escuela en cuanto a la disciplina, qué opinaban, cuál era su concepción, las percepciones del entorno escolar.

Para el análisis de la información se consideraron algunas características de las escuelas como su modalidad, tamaño y el contexto socioeconómico en que se ubican.

La codificación se realizó considerando los temas abordados en cada una de las preguntas nucleares del estudio; posteriormente la información se trianguló mediante la comparación de lo dicho por los distintos informantes al interior de la escuela, a fin de validarla; otra forma de validación se hizo contrastando las opiniones favorables y desfavorables sobre el mismo asunto. En la presentación de los resultados de este acercamiento se ilustran las distintas situaciones descritas con citas o testimonios de las entrevistas, mismas que están codificadas para su identificación (p.22).

El estudio está dividido en tres apartados delimitados en once capítulos: Primera parte: Características metodológicas de los estudios y referentes teóricos: Capítulo

1. Caracterización metodológica de los dos acercamientos al estudio de la violencia, la disciplina y el consumo de sustancias nocivas a la salud; Capítulo 2. Marco referencial sobre disciplina, violencia y consumo de sustancias.

Segunda parte: El estudio nacional sobre violencia en las escuelas primarias y secundarias de México: Capítulo 3. La participación de los alumnos en actos de violencia; Capítulo 4. La victimización de los alumnos en la escuela; Capítulo 5. La violencia y la disciplina en la escuela; Capítulo 6. Violencia dentro y fuera de la escuela; Capítulo 7. El consumo de sustancias nocivas a la salud y la violencia escolar.

Tercera parte: El estudio de la violencia, el consumo de sustancias y la disciplina en veinte escuelas secundarias: Capítulo 8: La violencia en las escuelas; Capítulo 9: El consumo de sustancias dañinas a la salud; Capítulo 10: La disciplina en las escuelas; Capítulo 11. Conclusiones generales.

Para fines del trabajo aquí reportado se presenta con más detalle la tercera parte, porque en ella se documenta cómo se ejerce la disciplina, quienes la ejercen y los lineamientos normativos existentes. En este sentido, cobra relevancia la dimensión normativa para el mantenimiento de la disciplina en el aula y cuando se coloca en primer lugar, la conservación del orden y el control del grupo.

En el capítulo 10 se exponen los actos disciplinarios que se observaron en las escuelas estudiadas; de igual manera el propósito del capítulo es dar cuenta de la organización y funcionamiento de los actos disciplinarios y contribuir a mejorar los factores que favorecen la configuración de sistemas disciplinarios que prevengan y atiendan las situaciones que alteran la calidad de la convivencia en las escuelas (p. 169).

El análisis se realiza a partir de tres ejes fundamentales: las características y el funcionamiento de los sistemas de disciplina que se observaron en las escuelas (en qué se basan, cómo se elaboran); las opiniones de los alumnos sobre el

sistema de disciplina imperante en sus escuelas; y las perspectivas de directivos, docentes y padres de familia sobre el tema.

La investigación reporta la existencia en las escuelas de diversas técnicas para el mantenimiento de la disciplina escolar, así como la importancia de los elementos que inciden, entre ellos los reglamentos, la preparación de los profesores, y la cantidad y variedad de la conducta. Esta última determinada por el grado de violencia entre los compañeros. En este apartado también se destaca la voz de los alumnos, quienes mencionan la incongruencia en la aplicación de las reglas que se establecen, así como la manipulación de las mismas por los adultos.

- **Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México. INEE**

Siguiendo con el INEE en el año 2015 aparece otra publicación referida a la dimensión normativa de la convivencia escolar, bajo el título *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*. Las autoras Landeros y Chávez revisan un conjunto de reglamentos tanto de aula como escolares desde la perspectiva de los derechos humanos. Asimismo, muestran algunos rasgos que caracterizan a los reglamentos, sus tipos y el enfoque formativo que prevalece. Los documentos que se revisan corresponden a escuelas de Educación Básica de tres entidades federativas: Chiapas, México y Sonora. Además, los reglamentos pertenecen a los diferentes estrato o modalidades escolares: comunitaria, general, general multigrado, indígena, indígena multigrado, técnica, telesecundaria y privada.

De acuerdo con las tendencias y énfasis identificados se encuentran aquellos reglamentos que enfatizan la prohibición de conductas; reglamentos que enfatizan el equilibrio entre lo prohibido y lo esperado; y reglamentos que enfatizan derechos y obligaciones. Los asuntos que norman los reglamentos se organizaron en ocho categorías descriptivas: aprendizaje, infraestructura, materiales y equipos de la escuela, medio ambiente y recursos naturales, salud, orden y disciplina,

convivencia, igualdad de oportunidades, y administración y sostenimiento de la escuela.

Se identificaron destinatarios los cuales son: padres y tutores, maestros y estudiantes. Dado que los reglamentos corresponden a los escolares la mayoría de las reglas son dirigidas a los estudiantes.

Este estudio proporcionó algunos referentes teóricos y elementos analíticos para visualizar ciertas reglas que, también aparecen como parte de las estrategias que utilizan las docentes del nivel de educación preescolar entrevistadas para regular su conducta y controlar la disciplina en el aula, como se verá más adelante. Además este estudio sirvió de referente para categorizar la información que se obtuvo en las entrevistas, es decir, los momentos para clasificar la información que marcan las autoras de alguna forma resultaron importantes en el trabajo aquí reportado.

- **El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico**

También se logró identificar un artículo llamado “El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico”, publicado en el 2005 en la Revista Mexicana de Investigación Educativa, por Cecilia Fierro. Se trata de un escrito derivado de una investigación más amplia que corresponde a su tesis doctoral. El propósito general consistió en realizar un acercamiento a los conflictos morales que enfrentan los directivos del nivel básico en el ejercicio de su función. Como parte de los hallazgos se encontró un ámbito problemático relacionado con “el mal comportamiento”. La autora lo expresa en los siguientes términos:

A partir del ordenamiento y análisis de las narraciones de conflictos morales de los directores que aceptaron participar en la investigación es posible reconocer una importante temática sobre el problema del “mal comportamiento” de los alumnos en la escuela, que da lugar a una disyuntiva en términos de “expulsar o no” a quienes no asumen las normas de disciplina establecidas por la escuela (p.1135).

Las narraciones aluden al comportamiento disciplinado basado en dos ejes: obediencia y respeto

La primera supone la observancia en el aula de tres normas fundamentales: guardar silencio, poner atención y trabajar sentado en su lugar, de acuerdo con las indicaciones del docente. El segundo supondrá dirigirse de forma respetuosa y considerada hacia los compañeros y autoridades, así como hacia sus pertenencias, prescindiendo de insultos, golpes, burlas, destrucción o robo de objetos ajenos, maltrato del mobiliario o instalaciones escolares (p.1135).

En los casos expuestos resalta la figura de los directivos como aquella que decide la permanencia o expulsión en la escuela de los alumnos con mal comportamiento. Estas autoridades escolares son reconocidas como el último eslabón de una cadena, esto quiere decir que para tomar una decisión ante el tema de la disciplina llega tardíamente a los directivos, ya que no están en el proceso.

Por ello, la índole del dilema del director tiene, en apariencia, un cariz principalmente micropolítico, ya que se trata de maniobrar, en medio de una correlación de fuerzas bien establecida, en la dirección que presente menos riesgos y costos (p.1137).

Otro aspecto que se vincula con el mal comportamiento es el género, frecuentemente los discriminados resultan ser los varones. Si bien en los casos analizados sólo dos niñas aparecieron, las cuales fueron agredidas por los “mal portados” lo que provocó que los alumnos fueran expulsados.

Fierro (2005) muestra cómo es percibido el problema de la indisciplina por los docentes. Se asume que el problema llega a la escuela a través de algunos alumnos, uno de los estudiantes afecta a todos los demás; representa un mal ejemplo para el resto del grupo, genera quejas de parte de padres de familia y docentes y como parte de los intentos de solución se establecen compromisos con el alumno y si no se logra una solución se busca la manera de sacar el problema de la escuela.

La autora destaca que estas consideraciones resultan ser homogéneas, resalta que no se encontró un patrón común en donde se determine la decisión de

expulsar o no. Quizás el margen de tolerancia es el que determina para mantener en la escuela al alumno de “mal comportamiento”, en consecuencia...

Si a la escuela no pertenece el problema, el manejo que de él se haga es un asunto sujeto a la mayor o menor disposición personal de los docentes o directivos... responderán “a su criterio” y éste a su vez estará influido por la circunstancia del momento o la mayor o menor simpatía hacia el alumno en problemas (p. 1141).

Cabe anticipar que este artículo contribuyó a que la autora de la presente tesis lograra reconocer y comprender la postura que la directora (del Jardín de niños donde se realizó el trabajo empírico) destacaba en las Juntas técnicas al proponer acciones ante los alumnos. Por otra parte, muchas de las consideraciones coinciden con lo mencionado en las entrevistas de las y los docentes, como se indica en el capítulo analítico.

- **De maestra cuida niños a profesionista de la educación. Co-construcción de signos heredados, nuevas formas de valorización del trabajo docente en preescolar. Tesis de Maestría**

En la Tesis de Maestría en desarrollo educativo titulada: *De maestra cuida niños a profesionista de la educación. Co-construcción de signos heredados, nuevas formas de valorización del trabajo docente en preescolar* publicada en el 2012 por la autora Rebeca Vázquez González. Está constituida por cinco capítulos:

- Capítulo uno da cuenta de los andamiajes conceptuales y los fundamentos teóricos que guiaron la investigación;
- Capítulo dos muestra cómo la visión de género ha sido determinante en la conformación de la identidad de la profesión de la educadora.
- Capítulo tres incursiona en la historia de educación preescolar
- Capítulo cuatro da cuenta de cómo se gesta la reconfiguración de la organización de la jornada escolar del preescolar;
- Capítulo cinco pone de manifiesto la existencia de dos fuerzas en el ámbito escolar (p.2-4).

La perspectiva de investigación es etnográfica. Se trabaja en dos Jardines de Niños de jornada ampliada. La tesis se refiere a la concepción que se tiene de las educadoras, así como de las prácticas que desarrollan durante su intervención. Su objetivo se expresa de la siguiente manera:

En esta investigación he tratado de dar cuenta de la complejidad en la construcción del trabajo docente de la educadora y, cómo éste va más allá del cumplimiento de la prescripción pedagógica expresada en el currículum explícito, y de las reiteradas y excesivas estrategias que se les piden a las maestras que ejecuten... (p.1).

Esta tesis proporciona una aproximación a las prácticas docentes y la disciplina escolar. La autora concibe a las educadoras como sujetos históricos y sociales debido a que construyen y reconstruyen su profesión a través de las interacciones que establecen en su contexto social.

En esta investigación se menciona la influencia de las reformas educativas en las posturas que manifiestan las docentes de preescolar, las cuáles han generado diversas posturas ante el aprendizaje, o las normas que se llevan a cabo en la escuela.

Hablar de cambios en el trabajo de las educadoras y cómo los enfrentan desde su trabajo cotidiano, no es una tarea trivial en momentos como los actuales, en los que el nivel de preescolar atraviesa por profundas transformaciones derivadas de una política educativa que plantea modificaciones profundas en concepciones y prácticas en este nivel educativo (p.2).

El título de la tesis destaca lo importante que es para una educadora ser reconocida como docente y no como cuidadora. Asimismo, se refiere a la influencia de las representaciones sociales sobre el papel de la mujer en la educación y socialización infantil. Al respecto Vázquez (2012) señala.

Un elemento que ha sido invisibilizado por las significaciones imaginarias en torno a la mujer y la madre que arropan a la profesión de la educadora como profesionista, pero que siempre ha estado presente, son las múltiples formas de visibilizar el conocimiento, el cual ha dado distinguibilidad desde sus inicios al nivel (p.195).

Con base en el balance realizado sobre la producción de investigaciones afines a la problemática seleccionada, se logró precisar los objetivos de este estudio, así como la postura presente en ella.

Cabe advertir que en el trabajo aquí reportado, se explicita la convivencia escolar como parte central del análisis. De acuerdo con lo encontrado en la revisión de

estudios para el nivel preescolar, la disciplina escolar se relaciona con las reglas que se deben cumplir y cubrir.

Como ya se mencionó anteriormente, el nivel preescolar es uno de los pocos investigados, da la impresión de que no se considera importante la problemática de la disciplina ni la convivencia cuando existe una realidad escolar que exhibe su importancia. Por lo tanto, los propósitos seleccionados para el desarrollo de la investigación quedaron formulados de la siguiente manera.

1.3 Objetivos y preguntas de investigación

Analizado lo anterior se identificó que el ámbito problemático objeto de estudio para la presente tesis se podía formular en los siguientes términos: Ámbito referido a las prácticas que las docentes despliegan para garantizar la disciplina del grupo en un Jardín de Niños. Por ello es que se plantean los siguientes objetivos, así como una pregunta eje de la investigación.

Objetivo general

- ✓ Conocer las estrategias y los procedimientos que emplean las docentes para la regulación de la convivencia en un Jardín de Niños.

Objetivos específicos:

- ✓ Analizar las concepciones y principales prácticas docentes acerca de la disciplina y convivencia en un jardín de niños.
- ✓ Identificar los enfoques disciplinarios que prevalecen en la regulación de la convivencia escolar.

Pregunta eje

- ✓ ¿Cuáles son los modos de disciplinar y regular la convivencia en el jardín de niños y qué implicaciones tienen para la autorregulación de la conducta?

Como elemento complementario al estudio, cabe precisar que la investigación asume que la disciplina escolar y, de manera especial, las normas son importantes en la regulación de la convivencia escolar; sin embargo, el énfasis se encuentra en la necesidad de analizar si se incluye a los alumnos en su proceso de construcción y el tipo de intervención de las familias para fortalecer capacidades relacionadas con la apropiación de la norma y la regulación de la conducta.

CAPÍTULO 2. REFERENTES ANALÍTICOS Y METODOLÓGICOS

*...la disciplina es primero, el comportamiento de los chicos,
un comportamiento adecuado dentro del aula...
donde tanto el niño y el adulto se pusieron de acuerdo para saber
qué es lo que si se debe de hacer y que no se debe de hacer dentro del aula...
(E3)*

*...La convivencia para mí, es que haya un ambiente relajado, un ambiente bonito,
y ser tolerante unos con otros, sobre todo eso tolerante,
en cuanto a la forma de pensar del otro y si nos gusta aquello,
pues como hacernos un ladito y vivir así tranquilos...
(E1)*

2.1 Andamiaje Teórico-conceptual

En esta investigación consideré dos conceptos básicos. Identificados como referentes para el desarrollo de la investigación: la disciplina escolar basada en el control de grupo, así como la convivencia democrática referida al análisis de lo anterior.

Para ello mostraré a los Teóricos con los cuales coincido y son expertos en el tema. La investigación pretende dar a conocer lo que las y los docentes saben de los conceptos mencionados y lo que conlleva a ello, desde la perspectiva de la convivencia democrática.

2.1.1 Disciplina, control y orden en las escuelas

La Disciplina escolar, sin duda es un tema polémico en la actualidad y que se plantea en la escuela como aquella que controla y manifiesta órdenes. Los especialistas advierten que no es un tema nuevo, pues la disciplina está implícita en las acciones que manifiestan las y los docentes cuando se trabaja con los alumnos, aunado a la violencia, a la adopción de los aprendizajes y al establecimiento de normas en el aula.

Alfredo Furlán (1998) es el principal expositor de este tema. Ha impartido cursos de formación continua, participado en algunos posgrados y dictado conferencias

en diversas universidades; ha escrito variados artículos y libros en donde habla de la pedagogía, la indisciplina y el curriculum. Es por ello que sus líneas de investigación son referidas a: "Curriculum y sociedad"; "La gestión pedagógica de los establecimientos escolares" y la sub-línea "Gestión de la disciplina y de la violencia en el ámbito escolar". Esta última es la que más me interesa.

Algunas de las aportaciones del autor se refieren a: la importancia práctica que continuamente tiene para maestros y directivos el tema de la disciplina y la casi total ausencia en México de propuestas pedagógicas relativas a esa problemática. Desde aproximadamente comienzos de los 60 aparece una reinterpretación "positiva" del concepto de disciplina (asimilado a la idea de represión por parte de la mayoría de pedagogos de la actual generación) basada en la interpretación etimológica de San Isidoro, en términos de "el arte de aprender de un maestro" o "el oficio de discípulo".

Furlán (1998) proporciona, una visión panorámica sobre el estado del problema de la violencia en la escuela, los estudios y las políticas existentes en México. Publicada en Brasil. Con la elaboración del primer Estado de Conocimiento sobre el tema: "Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela: Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia" se aporta un primer balance de todas las investigaciones producidas en México sobre estos temas y se sugiere que es imprescindible fortalecer y desarrollar el campo, dada la creciente importancia que están adquiriendo los diversos tipos de comportamiento transgresivo.

En 1998, la *Revista Perspectivas* dedicada a la Educación comparada, en su número 108, publicó variados artículos con referencia al Control de la disciplina en las escuelas, con base a lo anterior dentro la introducción se menciona si recorriéramos muchos países observando cuáles son los problemas más relevantes que enfrentan los sistemas escolares, no tardaríamos en comprender

que el mantenimiento de la disciplina ocupa un lugar central, especialmente en los establecimientos del nivel medio (p. 587).

A la par el objetivo del artículo, es que los sistemas educativos y los actores del mismo reflexionen sobre estos casos que se mencionan, además de crear conciencia en cada uno para una mayor superación en el nivel educativo, en donde la disciplina no sea el obstáculo que encuentren los profesores, sino el impulso para mejorar de la educación.

La literatura pedagógica ofrece diversos tipos de perspectivas sobre la disciplina: desde constituir el cometido central de la educación hasta ser un dispositivo suplementario que se utiliza ocasionalmente; desde representar la mejor vía para la educación moral a ser un requisito funcional de la actividad; desde ser una construcción de cada sujeto en interacción hasta ser efecto directo del sistema de castigos que implante el establecimiento (p.588).

Otro texto sobresaliente de Furlán es *Problemas de indisciplina y violencia en la escuela* publicada en la Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE) en el 2005, nos habla acerca de cómo dan comienzo estas instrucciones, llamada como pedagogía punitiva, la cual se modifica por un discurso académico:

... un discurso en que se modificó la imagen del estudiante, dejando de ser alguien a quien había que contener y reprimir y obligar a aprender, y se creó la imagen del estudiante como alguien a quien la escuela puede darle una mayor responsabilización y evitar partir del supuesto de la fatalidad de la conducta transgresiva... (p.632).

El autor hace una relación con la violencia la cual se destaca en las incidencias de las escuelas, del aula y la puesta en marcha de estrategias de las y los docentes. Asimismo asociado al orden escolar el cual refiere: “a un cambio radical en el tipo de acontecimientos que preocupan a los actores del sistema escolar, identificados como indisciplina y paulatinamente como violencia” (p.633).

Para mantener el orden escolar, se destaca la iniciativa del sector salud en la prevención y protección, así como la rehabilitación de los alumnos quienes mostraban conductas alteradas o consumo de drogas, “Maestros, directivos y alumnos difícilmente enuncian la palabra violencia para calificar los

acontecimientos que dificultan el trabajo escolar” (p.634), es por ello que se habla de disciplinar.

Por otra parte, ¿qué sucede con las estrategias que ponen en juego las y los docentes? En el libro *Disciplina con Dignidad* de Curwin y Mendler (2003) se refieren al impacto que ha tenido disciplinar a los alumnos, así como ciertas consecuencias que se ha traído en juego, como las imposiciones o los reglamentos sumamente estrictos.

Los autores mencionan lo que observaban en su país (Estados Unidos) al momento de escribir el libro, el cual no es totalmente ajeno a la realidad de México, al igual que Estados Unidos la parte política y económica incide en el actuar de los sujetos.

Para dar solución a esta demandade mantener la disciplina se crearon diversas estrategias entre ellas mantener un control militar para que evitar conflictos entre los alumnos, lo cual no resultó como se esperaba. El desafío se mantuvo. De esta manera, surgió el enfoque de la Disciplina Tridimensional (prevención, acción, resolución).

Por medio de prueba y error, incontables sesiones de capacitación en las escuelas, nuestras propias observaciones y, en gran parte, tras poner en claro nuestras propias creencias acerca de lo que era correcto para los niños, simplificamos el programa hasta llegar a sus creencias, principios y estrategias medulares. Así se creó la Disciplina con Dignidad (p. 14).

El objetivo del libro, más que brindar estrategias para los docentes, propicia la reflexión, acerca de las acciones o estrategias que se llevan a cabo con los alumnos, es así como no sólo se contempla la dignidad del niño, sino también la del profesor y la escuela. Curwin y Mendler mencionan que esta aceptación propicia el éxito del enfoque formativo, ya que hace partícipes a los profesores y alumnos en las implementaciones de reglas en el aula, así como de las estrategias a utilizar.

Disciplina con dignidad ofrece un enfoque afirmativo de la disciplina, que promueve el respeto para uno mismo y para los demás. Hace hincapié en

estrategias y estructuras específicas para que los educadores ayuden a los alumnos a tener éxito (p.16).

Desde la perspectiva de los autores, la fuerte lucha entre quien tiene más poder está implícita en el aula, el profesor quiere ser siempre el que vale más, mientras que el alumno muestra una postura de no dominación, estas confrontaciones deben ser analizadas para que el aula no se convierta en un campo de batalla, sino un lugar de comprensión, respeto y responsabilidad.

Curwin y Mendler (2003) se refieren al papel de los directores o administradores de los centros escolares. La sección para el administrador nos hace ver la trascendencia del trabajo en equipo entre el director, los profesores y el personal que constituye el centro, y en particular la importancia de esto en el manejo coherente de la disciplina y como un medio de potenciar el trabajo cotidiano que realizan los profesores con los estudiantes.

En pocas escuelas se plantea el trabajo conjunto en torno a un plan de disciplina escolar, que precise las formas, los medios y límites de la participación de los profesores, padres de familia, alumnos para intervenir en los asuntos de manejo de la disciplina; en consecuencia, es muy rescatable y sugerente esta aportación para reflexionar en torno a la problemática que describen las educadoras del jardín de niños, objeto de este estudio.

En una perspectiva global, los planteamientos en torno al proceso de disciplinar en la escuela, nos conducen a preguntarnos sobre el papel de la escuela en relación con la formación socioafectiva de los estudiantes. Se pone un fuerte acento en proveer estrategias para facilitar la disciplina, se hace explícita la idea en la que se asume el papel disciplinario que ha de cumplir la escuela con los niños y jóvenes que se le confían.

Definitivamente, no se trata de implementar estrategias específicas como recetas, sino considerar algunos de sus elementos como eje de análisis ante las acciones

que se llevan dentro del aula; porque, de acuerdo con las aportaciones de estos autores (Curwin y Mendler, 2003) se reconoce a las personas en proceso de formación como capaces de construir de manera gradual los mecanismos regulatorios que le permitan convivir en un grupo social.

Por otra parte, no es posible reducir la función de la escuela un rol socializador que tiene como centro normar el comportamiento de los alumnos; tampoco es admisible que dicha institución se asuma como un lugar en donde el niño o niña acude solamente aprender contenidos definidos previamente por los adultos y el profesor a enseñar. Esta forma de conceptualizar la vida en la escuela excluye una serie de aprendizajes vinculados con el reto de vivir juntos y ser persona.

También implicaría dejar fuera de nuestra atención los temas en torno a los cuales se producen las interacciones entre los estudiantes, entre los profesores y de éstos entre sí, es decir, las alianzas, los acuerdos, los conflictos, las negociaciones y la competencia, entre otros, lo cual suele ser parte de una convivencia entre seres humanos y que no deben concebirse como acciones negativas, si no acciones para reflexionar.

Desde la perspectiva de Gabriela Noyola la disciplina es considerada como una de las modalidades del poder. Ella es profesora de la Universidad Pedagógica Nacional, su campo de estudio se orienta hacia lo filosófico-pedagógico, es influenciada por las obras de Michel Foucault y Gilles Deleuz. Desde esta postura asocia la disciplina al poder.

Es así como publica en el año 2000 su libro *Modernidad, disciplina y educación*, tiene como propósito un conjunto de consideraciones acerca del papel que ha jugado y juega la disciplina relacionada con la educación, en el contexto de la modernidad. Señala aspectos referidos a la modernidad entre ellos la disciplina en las aulas, manifiesta la acción del pensamiento pedagógico, así como algunos

aspectos del proyecto educativo de la modernidad, entre ellos la formación del ciudadano.

La disciplina es una modalidad de poder y de control que hace de la modernidad un modo de organización social duro, rígido, centralista, imperativo, jerárquico en la medida en que se apoya en la verticalidad de las relaciones y cerrado puesto que, con el despliegue de las instituciones de la modernidad, el individuo moderno pasa incesantemente de un ámbito cerrado a otro (p.19-20)

La disciplina en el ámbito de la educación y dentro de la institución escolar, puede comprenderse sea desde una perspectiva negativa: la disciplina reprime, inhibe, coacciona, implica la renuncia, la contención y el esfuerzo constante; o bien desde una perspectiva positiva: “el ejercicio disciplinario se comprende como la puesta en juego de una relación de fuerzas; como tal produce verdad, ámbitos de realidad y se vincula con el logro de metas posibilitando el cambio de rango y posiciones” (p. 21).

Noyola (2000) señala dos perspectivas pedagógicas: la individualista y la universalista o cosmopolita. Éstas resultan en las acciones que manifiestan los docentes ante la toma de decisiones en cuanto a controlar la disciplina. En este aspecto existe una articulación entre el saber, el poder y la verdad.

Estas aportaciones me ayudan al sustento teórico de lo que significa la disciplina, no sólo en el plano académico sino en el personal, colocando la mirada en las interacciones con los otros.

2.1.2 Convivencia democrática

El acercamiento a la Convivencia democrática como categoría analítica surge de la necesidad de considerar al alumno como un sujeto de derecho y al destacar la relevancia de la escuela en la construcción de ciudadanía; lo cual implica proporcionar espacios a los estudiantes no limitados al control de la conducta sino al desarrollo de la autonomía moral. Por lo tanto, adquiere sentido revisar desde

esta perspectiva aquellas estrategias que utilizan las docentes para conservar la disciplina y pensar en el tipo de persona que se pretende formar.

Para abordar este tema se consultó la producción de Cecilia Fierro, investigadora y académica de la Universidad Iberoamericana León, actualmente responsable de la Dirección de Investigación. Obtuvo su doctorado en el DIE-CINVESTAV-IPN con la tesis “Conflictos morales en el ejercicio de la función directiva del nivel básico”. Su trabajo de investigación se orienta al estudio y la generación de propuestas de intervención relacionadas con la práctica docente, la gestión directiva, la innovación y el trabajo colegiado (RINACE 2003-2016).

Ha sido consultora externa de diversos proyectos nacionales para la SEP México, así como colaboradora en estudios internacionales para la OECD y la UNESCO Santiago. Es miembro fundador y actualmente presidenta de la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar. Su libro más reciente: Fierro Cecilia, Patricia Carbajal y Regina Martínez-Parente (2010) Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela México: SM (RINACE 2003-2016).

En un artículo publicado en el 2013 titulado *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*, nos menciona la incidencia de las problemáticas sociales en la convivencia en las escuelas y el énfasis puesto en la adopción de normas y de un orden a fin de reducir por esa vía la violencia.

La convivencia se adopta como una solución para detener la violencia, para prevenir, y propiciar en los sujetos una aceptación del otro, para favorecer la corresponsabilidad. Al respecto afirma la autora:

...La violencia no es ausencia de convivencia, sino una forma particular de convivir en la que está ausente el diálogo, el aprecio por el otro y el respeto. Por tanto, es necesario revisar qué tipo de formas de convivencia se promueven en las escuelas a partir de las decisiones relativas a la organización escolar misma, a las prácticas de enseñanza y de participación en aula, a la formulación y manejo de las normas, al modo de incluir a los padres y madres de familia (p.3).

Fierro (2013) considera de suma importancia a la familia, la relación que exista entre escuela y familia, ayudará a crear mayores espacios de convivencia. A la par nos habla acerca de las estrategias que se utilizan para intervenir ante el problema de la violencia en las escuelas, éstas son de carácter restringido y las estrategias de carácter amplio:

- Estrategias de carácter restringido: Estas son también conocidas como enfoques de “tolerancia cero”, “de mano dura”, de enfoque reactivo y punitivo, así como las dirigidas de modo focalizado a “jóvenes vulnerables” o a “rehabilitar” infractores y pandilleros, y han sido objeto de diversos análisis
- Estrategias de carácter amplio: Por su parte, las llamadas “estrategias de carácter amplio” tienen como principal característica responder a un enfoque preventivo; se dirigen a toda la población estudiantil en general, así como a los equipos docentes en colaboración con los padres y madres de familia (p.6-7).

Las escuelas han comenzado a tomar en cuenta la convivencia incluyente y democrática para crear un ambiente más relajado y libre de la violencia. De esta manera se coloca el acento en la creación de un vínculo social, es decir, considerar el contexto familiar y social de donde provienen los alumnos.

Después de hablar de la incidencia de la violencia en la convivencia, nos da un bosquejo de lo que sucede en las escuelas. Fierro (2013) menciona la convivencia como todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz (p.9). En este sentido, defina la convivencia escolar como:

Un proceso interrelacional que prevé tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como el conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas que, de alguna manera, configuran y enmarcan dichos intercambios, en una cultura escolar y local determinadas que, a la vez, tienen su propia historicidad (p.9-10).

A la par comienza a relacionarla con los valores, puesto que está implícita las relaciones humanas, así como la responsabilidad de las acciones que se manifiestan. Está en juego la cooperación y la colaboración, es decir un espacio

compartido. Alude a tres ejes con los cuales se puede analizar la convivencia: inclusión, democracia y paz.

- Convivencia inclusiva: La inclusión es definida como “un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”
- Convivencia democrática: La convivencia democrática tiene que ver con la experiencia de participar en la vida compartida.
- Convivencia pacífica: Capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal (p. 11- 13).

Fierro (2013) también deja ver la relevancia del tema para la formación del ciudadano. Este ayudará a ir fortaleciendo la convivencia e intervenir en los diversos contextos sociales.

El cuidado es un ingrediente fundamental para que ello ocurra. Esta vía no promete acciones inmediatistas, ofrece la posibilidad de generar cambios institucionales internos que apunten a proteger la integridad física y psicológica de los alumnos, así como su aprendizaje (p.16).

Finalmente, la autora invita a reflexionar sobre las prácticas que se desarrollan en las escuelas de educación básica. Asimismo, señala la relevancia que tiene conocer la voz de los agentes educativos, su interpretación, análisis y reflexión colectiva para la promoción de cambios institucionales. De modo que no sea una solución individual si no en conjunto.

2.1.3 Los valores como condición de una “buena” disciplina

Al analizar el tema de la disciplina y la convivencia, sale a escena el tema de los valores, pues como docentes es característico establecer un valor cada día para mantener una sana convivencia, manteniendo la disciplina y el orden en el aula. Planificar actividades derivadas de ellos cumple cierta parte del perfil de egreso que se pretende en los alumnos.

Para este caso, se retoman algunos planteamientos de Díaz Barriga. Sus principales aportaciones en el campo de la investigación se ubican en tres ámbitos: la didáctica, el currículo y la evaluación educativa. En su artículo publicado en el 2006 llamado *La educación en valores: Avatares del currículum*

formal, oculto y los temas transversales. “La formación en valores más que responder a un tema cognitivo, se encuentra vinculado a la dinámica de los afectos y no sólo requiere del conocimiento racional de los principios y normas, sino que se necesita fincar en las actitudes” (p. 2).

Se habla de una crisis de valores en la sociedad en donde la principal decadencia es la de transmitir éstos, pues ya no sólo la escuela es quien los refuerza si no de cierta forma los tiene que fomentar. La familia se ha aislado de la escuela, es por ello la imposición de los valores que se deben trabajar en un cierto momento.

Durkheim, en Francia, y Dewey, en Estados Unidos, enfatizan los valores de una educación centrada en los procesos de ciudadanía, desarrollo industrial y progreso; asignaron a la escuela el papel de formar al ciudadano para la democracia y para el progreso (p.4).

La persistencia de que la escuela aporte a la construcción de ciudadanía podría ayudar para la adopción de valores y responsabilidades, por ende mantendría la convivencia en la sociedad. Dentro de la escuela habría menos violencia, la disciplina no sería punitiva, si no de común acuerdo.

Díaz Barriga (2006) plantea el constructivismo para promover la formación de valores a través de las discusiones entre escolares, sobre problemas sociales específicos y los comportamientos que se pueden asumir frente a ellos (p. 7). Hacer partícipe al alumno de su aprendizaje conlleva a sentirlo parte de él y que al igual que la familia se relacione.

La finalidad de la escuela es formar a ciudadanía en la defensa de los derechos humanos, en el respeto al medio ambiente y en la responsabilidad social. No hay forma de lograr la convivencia social si la escuela no atiende a estos problemas. Pero en esta perspectiva es mucho más efectivo el pensamiento formulado en la historia de la pedagogía, que la respuesta formulada desde el constructivismo (p.10).

Este texto fue útil para ir comprendiendo cómo es que las docentes ponen en juego los diversos valores para formar a los alumnos, por ende mantener la disciplina en el aula, de acuerdo con las diversas estrategias que emplean.

Por su parte, Pablo Latapí filósofo e investigador educativo, interesado en distintos ámbitos problemáticos relacionados con la educación, se refiere a la importancia de la distribución equitativa de las oportunidades escolares, los valores y la formación moral.

En su artículo *Valores y Educación*, publicado en el 2011, hace un llamado a los educadores, en que se ha abandonado la función formativa en la escuela; afirma que no existe educación sin valorar. Menciona que el terreno de los valores es el corazón de la educación. De cierta forma, como docentes se impacta en querer formar en valores, pero son escasas las acciones o más bien la adopción, el impacto que esto tiene en los alumnos.

El alcance de los docentes llega a incidir en los alumnos en aprender a aprender, sin embargo, ya lo menciona Latapí (2011) el conocimiento no hace necesariamente mejores seres humanos; su perspectiva recae en la forma de educar en valores, que los alumnos adopten los valores de acuerdo a su contexto y que no sean impuestos por los docentes, aunque se crea que si sucede esto, se pierde la autoridad, o se propicie la rebeldía de los alumnos, pudiendo aumentar la indisciplina.

Es así como enfatiza Latapí (2011) que hay que hablar de valores, debatir sobre ellos, pues sin ellos no hay educación:

La educación en valores, podríamos definirla como el esfuerzo sistemático por ayudar a los educandos a adquirir aquellas cualidades de su personalidad que se consideran deseables en los diversos ámbitos de su desarrollo humano, y en particularmente aquellas que se relacionan con el uso responsable de su libertad (p.61).

Sin duda el tipo de acercamiento y apoyo que los docentes pueden brindar a los alumnos cuando se asumen como guías u orientadores, sin sentirse autoritario o con miedo a perder la autoridad, tal como lo propone Latapí (2011) puede generar una mejor apropiación de valores y promoción de la responsabilidad.

Los teóricos expuestos ayudan a ir centrando la investigación, además de ir descubriendo lo que se dice de cada tema, ver el punto que se quiere abordar y la postura que se ha construido para la descripción y análisis del referente empírico recopilado y que se relaciona con la convivencia y la disciplina escolar.

2.1.4 Intervención Docente

Para complementar la exposición sobre los teóricos básicos de esta tesis es indispensable abordar otro concepto más, las prácticas educativas, que sin duda pueden mostrar con mayor precisión lo que las docentes realizan en el aula, las concepciones que las respaldan, así como sus motivaciones y razones. En palabras simples comprender por qué hacen lo que hacen.

Teresa Yurén, licenciada, maestra y doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (por nombramiento otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y de Reduval (Red de investigadores en Educación y Valores). Ha sido profesora invitada en la Universidad de Paris II y profesora visitante en la Universidad de Valencia.

Sus líneas de investigación son: “Formación sociomoral, valores y diversidad”, “Procesos y dispositivos de formación convencionales y no convencionales”, “Saberes y filosofía en el campo educativo”. Entre sus últimas publicaciones están: la 2ª. Edición aumentada de *La filosofía de la educación en México. Fines, principios y valores*.(México: Trillas), y los libros coordinados: *La formación de los jóvenes en México. Dentro y fuera de los límites de la escuela* (México: Casa Juan Pablos) y *Calidoscopio. Valores, ciudadanía y ethos como problemas educativos. UAEM, Correo del Maestro, La Vasija*. (REICE 2003-2013).

Es una de las autoras que destaca los estilos docentes y su incidencia en aquellas acciones que se desarrollan en el aula, en donde el deber ser está ahí. El artículo al que se hace referencia se denomina *“Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular. El caso de Formación cívica y ética en la escuela secundaria”* publicado en el 2003. Aunque forma parte de una investigación mucho más amplia realizada en escuelas secundarias y telesecundarias respecto a la implementación de la formación cívica y ética (Yurén, 2004).

La estrategia metodológica general consistió en hacer una reconstrucción analítica del dispositivo, asumiendo como enfoque epistémico la crítica de lo normal o lo que Foucault llamó ontología del presente (1990:22-25). Para obtener este análisis la autora tuvo que realizar diversas entrevistas a los docentes, con la intención de conocer lo que sucedía con el programa y la manera en que se estaba llevando a cabo, así como de qué manera repercutía en los alumnos.

El análisis de entrevistas y cuestionarios permitió identificar que los maestros tienen una valoración favorable de la materia y que, en general, atribuyen su utilidad a que ayuda “a recuperar valores perdidos” y apuestan a la promoción de ciertos valores que dan contenido a una forma de etnicidad tradicional (p.636).

Con el análisis anterior la autora destaca algunos estilos docentes, que no son puros, pero que sí es posible explicar algunos rasgos que los constituyen. Se mencionan en esta investigación porque guardan conexión con ciertas nociones que las y los docentes destacan dentro del Jardín de Niños. Yurén (2004) se refiere al significado de estilo docente:

En el estilo docente se revela la manera en que el profesor se apropia de la reforma o se resiste a ella; es un conjunto de hábitos, tradiciones, formas de actuar y de realizar la función que le compete a partir de un repertorio de saberes formalizados y prácticos que son puestos en operación (p. 640).

Este estilo docente deviene de las experiencias que van adquiriendo de su entorno y su desempeño frente al grupo, al igual que los alumnos los docentes se encuentran en constante contacto con su entorno, además de que ciertas experiencias que tuvieron cuando eran estudiantes influyen en el modo de intervenir y ejercer la autoridad pedagógica.

La autora señala que la combinación de diferentes rasgos docentes dieron lugar a la obtención de los siguientes estilos:

Socialización desapegada: El profesor está más interesado en cubrir los temas del programa que en la formación del estudiante, respecto del cual no muestra disposición para escucharle y comprenderle.

Socialización inculcadora: El profesor actúa como hablante pero no como escucha, pues no pretende entenderse con el estudiante ni convencerlo con razones, sino lograr que acepte como válidas las pautas de valor que le presenta, investido de la autoridad que le confiere el ser el supuesto depositario de una sabiduría moral que el estudiante no tiene...

Socialización pastoral: El profesor busca guiar al estudiante de acuerdo con las pautas de valor que él considera legítimas.

Facilitación y acompañamiento: El profesor no trata de inculcar, prescribir o guiar al educando sino que procura que éste adquiera, mediante la acción y la interacción dentro y fuera del aula... (p. 642-644).

Estos estilos corresponden a tendencias identificadas en modo de ejercer la docencia, por lo que no se trata de un estilo exclusivo en el comportamiento de un docente o que exista sin influencia de otros rasgos que aparecen en los demás tipos; sin embargo, ayudan a explicar las características prevaletentes observadas en la práctica docente.

Las distinciones que hemos hecho corresponderían a tipos puros que no existen como tales en la realidad. En la cotidianidad del aula nos percatamos de que el comportamiento de los profesores puede variar dependiendo de qué tanto domina la temática y de las características del grupo. (p.645).

Al igual que estos estilos docentes, las acciones que manifiestan los alumnos no son puras, influye lo que se encuentra en sus contextos, sean los escolares, culturales y familiares.

Las estrategias que adoptan las docentes suelen ser efectivas para algunos casos pero para otras no. Otro factor que refuerza las resistencias y los estilos de los cuatro primeros tipos es el hecho de que existe una tensión no resuelta entre los contenidos temáticos que abarcan un gran espectro multidisciplinario y los perfiles docentes (p. 647).

Llevar a cabo esta lectura ha contribuido a centrar la información que se obtuvo en las entrevistas, así como a mirar desde este punto analítico las respuestas que

dieron las y los docentes. En este sentido, es posible adelantar el señalamiento de una tendencia de las educadoras más cercana a la socialización inculcadora y en otras, pastoral.

Estas aportaciones se consideran claves para proceder al análisis de la información recabada y constituyen los referentes conceptuales asumidos para pensar la problemática de la disciplina escolar. La cual incide en la comprensión de la convivencia como un reconocimiento hacia el otro y a la disciplina permite definirla como aquella que se toma con corresponsabilidad y no como una acción autoritaria.

2.2 La perspectiva de investigación y ruta metodológica. Tipo de investigación

La intención de esta investigación consistió en conocerlas concepciones que las y los docentes del nivel preescolar tienen acerca de la disciplina y convivencia escolar; así como las estrategias que han construido para promover la disciplina con la finalidad de analizarlas y comprenderlas.

Para dar respuesta a la pregunta eje y a los objetivos planteados al inicio de esta investigación, fue necesario buscar la metodología que se adecuara a las finalidades del trabajo. Con base en lo anterior, se consideró la investigación cualitativa como la indicada para dar soporte y veracidad a los datos obtenidos.

Cabe recordar que, quien elabora este escrito, forma parte de la plantilla docente del Jardín de Niños y su interés por describir e interpretar la realidad educativa en esta escuela y trabajo docente, fue lo que la condujo a la Maestría en Desarrollo Educativo.

Se retoman las aportaciones de Rodríguez (1999), Dorio (2004), quienes coinciden en que la investigación cualitativa favorece la comprensión de los

sentidos y significados que los sujetos le otorgan, en este caso, a un hecho educativo. Al respecto señalan:

“la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento” (Sandín [2003], citado en Rodríguez [1999]: 123).

Lo anterior fue asentado en la investigación, pues este posicionamiento ayudó a poder conocer las prácticas educativas que desarrollan las docentes así como las concepciones de las mismas acerca de la disciplina escolar y la convivencia.

La perspectiva cualitativa permitió priorizar la descripción y comprensión de las acciones interrelacionadas en su contexto. Una de las finalidades fue “sumergirse en el mundo subjetivo de las personas y hacerlo emerger” (Dorio 2004).

Por esta razón, se considera a la investigación cualitativa como aquella orientada a la comprensión argumentada (Dorio, 2004), la cual tiene como objetivo “describir e interpretar la realidad educativa desde dentro” (p. 281).

Si bien la idea fue que por medio de los datos obtenidos se indujera la teoría ya analizada en los referentes teóricos, por ende se describió y se explicó lo que se obtuvo en la aplicación de las entrevistas realizadas a las docentes y los docentes del plantel y por ende formular categorías de acuerdo con lo obtenido.

Para el estudio de este conjunto de fenómenos se retomó la técnica de la entrevista porque ayudó a comprender y analizar la información obtenida. Los fines no fueron conseguir recetas pedagógicas sino comprender, reflexionar y analizar la propia práctica.

Taylor y Bogdan (1986:20), citados por Rodríguez (1999:33), plantean en un sentido amplio, la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la

conducta observable". Estos autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

1. Es inductiva
2. El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
6. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.
7. Los métodos cualitativos son humanistas.
8. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.
9. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
10. La investigación cualitativa es un arte.

El conocimiento científico resultante de la investigación cualitativa es un conocimiento construido a partir del estudio de un contexto particular (ideográfico), además de integrar descripciones y narraciones realizadas a partir de las percepciones de los protagonistas (práctico y subjetivo). Su propósito es reflejar una forma de hacer y de ser en una realidad determinada (Dorio, 2004: 287).

Con base en lo anterior, se pretendió que los datos obtenidos reflejaran las concepciones y prácticas docentes que se manifiestan ante la disciplina y la convivencia escolar dentro del Jardín de Niños. De igual forma, se buscó analizar y conocer los modos de disciplinar que prevalecen para la autorregulación de la conducta.

Las investigaciones analizadas en el estado de conocimiento reflejan una gran ausencia de estudios en el nivel preescolar, por ello la importancia de esta

investigación que, al ser cualitativa, muestra la opinión de los docentes. Esto significa que fueron ellos quienes mencionaron qué está sucediendo en el nivel preescolar en cuestión de la disciplina. Y que con ayuda de la teoría se sustentó la información que se obtuvo; develando, así, los sentidos y significados que las y los docentes tienen acerca de la disciplina y convivencia democrática.

La recolección de los datos se realizó en un Jardín de Niños de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicado en la delegación Álvaro Obregón, del cual, como ya se dijo, la autora de la tesis, docente frente a grupo, forma parte de la plantilla docente, antes de comenzar la Maestría en Desarrollo Educativo, y a ella misma se reincorporó una vez finalizados los estudios de maestría.

La elección de la institución se determinó por dos razones, la primera y principal es que, al ser docente de la escuela fue posible introducirse en ella con previa autorización de las autoridades educativas. La segunda razón, se debe al deseo de comprender y analizar algunos conflictos suscitados en cuestión de la disciplina escolar; los cuales permanecían a pesar de las innumerables estrategias docentes que se proponían. La persistencia de niños problemas y grupos con problemas de conducta seguían y las docentes nos veíamos afectadas por las autoridades. Por ello, las principales participantes seleccionadas fueron aquellas docentes que estaban frente a grupo y que llevaban cierto tiempo en el Jardín de Niños mencionado.

El procedimiento anteriormente señalado, se convirtió en el punto de partida para aproximarse al espacio de trabajo. Esto, de alguna forma, diversos especialistas en investigación cualitativa lo han advertido, al respecto se indica que el investigador debe acercarse a la realidad sabiendo qué debe observar, cómo y cuándo actuar... (Dorio 2004:284). De ahí la necesidad de precisar los objetivos del estudio, los cuales ya se dieron a conocer en páginas anteriores, así como de definir el procedimiento y los instrumentos que se emplearon y que a continuación se indican:

- Entrevistas a profundidad
- Análisis de los datos formando categorías
- Reconstrucción Analítica

2.3 Técnica y procedimiento de investigación

Para dar comienzo con la investigación cualitativa fue necesario elegir una técnica, por ello se eligió la entrevista, la cual proporcionó información acerca del objeto de estudio y fue apropiada para la recogida de datos. De alguna manera al formar parte de la plantilla docente pude comprender el escenario al cual me iba a enfrentar.

Se buscó información sobre la entrevista, ¿qué se pretendía con ella?, ¿para qué se empleaba?, encontrándose tipos de entrevista, a la par se identificó que ésta sería de gran ayuda para la comprensión de las prácticas educativas en cuestión del mantenimiento de la disciplina.

Es así que la entrevista a profundidad fue elegida por tratarse de una herramienta flexible, dinámica, no estandarizada. Taylor y Bogdan (1987) la definen como un método de investigación cualitativo con “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p.101).

Para la elaboración del guión de la entrevista se retomó lo que menciona Rodríguez (1999) respecto a la entrevista a profundidad. En ella, el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y, a partir de él, establece una lista de temas para focalizar el trabajo (p. 168).

Siguiendo con Rodríguez (1999), para el desarrollo de las entrevistas a profundidad fue necesario considerar:

La idea de que el entrevistado o informante es un ser humano, no un organismo que responde a la manera pauloviana a un estímulo externo; es una persona que da sentido y significado a la realidad. Desde esta perspectiva, la entrevista se concibe como una interacción social entre personas gracias a la que va generarse una comunicación de significados: una persona va intentar explicar su particular visión de un problema, la otra va a tratar de comprender o de interpretar esa explicación (p. 171).

Con base en lo anterior, y con la ayuda de la asesora, se comenzó a realizar el guión de la misma. Fue necesario retomar los ejes ya mencionados en el esquema, expuesto en el capítulo 1. En relación con lo anterior se plantearon tres fases a seguir en el trabajo de campo.

La fase 1 se denominó *Exploración* porque consistió en un primer acercamiento a las docentes con mayor empatía, con quienes se pondría a prueba el guión. De esta manera se verificaría si las preguntas planteadas eran las adecuadas y si los informantes, en este caso las docentes, serían claves para lo que se pretendía indagar.

En la fase 2 llamada *Refuerzo* se mencionan aquellas preguntas que fueron incorporadas como resultado del pilotaje ubicado en la primera fase. A partir, de escuchar las primeras entrevistas se identificaron algunas lagunas informativas y dudas respecto de lo que plantearon las docentes durante la charla. Por ello, resultó clave afinar algunas preguntas o extender su número, como se podrá observar más adelante.

Finalmente, en la fase 3 *Volver*, se incorporan a todos los docentes del Jardín de Niños e incluso a los denominados docentes especialistas, debido a que, al escucharlas entrevistas de las educadoras, se identificó un especial protagonismo de estos docentes en el proceso de intervención para resolver algunos problemas de indisciplina. Por ejemplo, para las docentes frente a grupo, la especialista de la Unidad de Educación Especial y Educación (UDEEI) es de suma importancia. De igual manera, surgió la inquietud por conocer cuál era la postura de los demás docentes especialistas frente a los problemas advertidos en el Jardín de Niños.

Cabe señalar, que con especialistas se alude a quienes están encargados de impartir clases de música y educación física. Es así como también se retoma a estos profesores por ser una parte clave en la recolección de la información.

- **Fase 1. Exploración**

Se dio comienzo a la formulación de las preguntas. Se decidió que fueran pocas por tratarse de una entrevista a profundidad y piloto, esto permitiría reconocer si el modo de plantear el guión de la entrevista facilitaría la recopilación de la información requerida para los fines de la investigación.

Para la elaboración del guión fue necesario retomar las nociones de disciplina escolar y convivencia democrática, estas preguntas debían propiciar en las docentes confianza y asegurar una expresión fluida. Por ello, fue necesario replantearlas en dos ocasiones, a fin de conocer sus posturas. Asimismo, al llegar al escenario sería necesario estar siempre pendiente de las demás nociones ya mencionadas en el primer apartado de este capítulo.

Una vez planteadas las cinco preguntas básicas (desde la perspectiva de quien realiza la tesis: fundamentales) se procedió al desarrollo del trabajo de campo. En primer lugar, fue indispensable acercarse a personas con quienes se mostraron más accesibles por la confianza y cercanía con la tesista. Su disposición para colaborar y su apertura resultó clave para el desarrollo de la investigación.

Analizando el pilotaje de las dos entrevistas es posible afirmar que las preguntas resultaron ser efectivas, a la par fueron muy significativas aquellas que surgieron espontáneamente durante la charla con la docente 1; de modo que fueron incorporadas al guión de entrevista para la segunda fase de la investigación.

Respecto a la experiencia vivida en la fase del piloteo del instrumento, es posible señalar que fue una etapa central para aprender a entrevistar y desarrollar algunas

habilidades, como por ejemplo: ser más tolerante y paciente ante las respuestas, es decir, saber esperar porque en el audio de la docente 1 se interrumpe en varias ocasiones la narrativa de la docente, lo cual limitó su expresión. También, con base en esta experiencia se reconoció la necesidad de agregar otras interrogantes para complementar el instrumento.

En la siguiente tabla se muestran las preguntas planteadas en el guión en la entrevista y debajo en negrillas las que surgieron al ir escuchando a las docentes al dar la respuesta. Los ajustes están sustentados en los objetivos que se definieron en esta investigación.

Tabla 1. Guión de entrevista

Inicial
<p>1. ¿Cuáles son los principales problemas de convivencia que identifica en su grupo? ¿Cuál es la causa por la que aparecen? Caracterice el problema</p> <p>¿Cuáles son las características de los niños con problemas de conducta?</p>
<p>2. ¿Cómo los has enfrentado?, ¿qué has hecho? (Pedirle que describa o cuente lo que ha hecho)</p> <p>¿Cómo te sientes cuando no logras resolver un problema de convivencia?</p> <p>¿Por qué?</p>
<p>3. ¿Cuáles son los logros que has obtenido, porque los consideras logros?</p>
<p>4. ¿Cuáles son los principales problemas de indisciplina que observas en tu grupo? ¿a qué crees que se debe? ¿cómo los has enfrentado?</p>
<p>5. ¿Cuál es tu concepción acerca de la disciplina?</p> <p>¿Cuál es tu concepción de convivencia?</p> <p>¿Qué sucede en el recreo con los alumnos en cuestión de la convivencia y la disciplina? ¿Cómo es tu intervención?</p>

Fuente: elaboración propia

- **Fase 2. Refuerzo**

Se denominó así a esta fase 2 “Refuerzo” ya que con la ayuda de las dos entrevistas realizadas fue necesario replantear las preguntas. Además, es posible afirmar que poco a poco se fue adquiriendo mayor seguridad para entrevistar. Esto no significa que se le otorgue menor importancia a la parte exploratoria, pues con ella se obtuvo una habilitación para fungir como entrevistadora y centrar la narración de los informantes para lograr aquellos objetivos planteados en la investigación. De ahí la importancia de fortalecer el guión de preguntas iniciales.

En esta segunda ocasión, el acercamiento se hizo hacia las docentes con las que menos contacto se había tenido. Como ya lo menciona Rodríguez (1999): la entrevista a profundidad requiere para su desarrollo un tipo especial de relación entre las personas en ella implicadas. Esa relación es tan importante que lleva a condicionar la calidad de información recibida (p. 171).

Durante una de las entrevistas, mientras se esperaba a una de las docente para entrevistarla, la especialista de UDEEI se mostró interesada en el tema, solicitó información respecto del propósito del trabajo de investigación en el Jardín de Niños, al conocerlo manifestó de modo voluntario, disposición para colaborar. Lo expresó de la siguiente manera: “si quieres puedo ayudarte”.

Este evento dio pie a la consideración tanto de la especialista de UDEEI como de los demás docentes de apoyo (Maestro de Música, Educación Física). Todos ellos, tendrían que decir algo acerca de este fenómeno, ya que de alguna manera todos los sujetos educativos intervienen en el tema de la disciplina escolar.

Además, en dos de las entrevistas, las educadoras mencionaron la estrategia referida a llevar a los niños con problemas de conducta a la “Clínica de la conducta” así como la influencia negativa de la familia durante el período vacacional ante la adopción de las reglas promovidas en la escuela. Sobre ello, se profundizará más adelante.

En la siguiente tabla se colocan las preguntas que surgieron en la fase 2, las cuáles también fueron planteadas a las docentes de la fase 1.

Tabla 2. Decodificación

- ¿Para ti que es una familia?
- ¿Cuál es la función de la Clínica de la conducta?,
- ¿Cuál es la función de la especialista de UDEEI?
- Caracterización del problema de convivencia.
- Ejemplos de estrategias, actividades.

Fuente: Elaboración propia

Es así como se fue trazando el camino o ruta metodológica. Se procedió, como lo requiere la entrevista a profundidad “en un ir y venir” con los informantes, pues de esta manera se puede llegar a comprender la realidad recuperando la voz de los protagonistas centrales.

- **Fase 3 Volver**

Se asignó este nombre a la tercera fase porque implicó regresar con las cinco primeras entrevistadas, para conocer su postura respecto a las preguntas específicas escritas en la Tabla 2. En el caso de la docente 3 había que enfatizar en la Clínica de la Conducta y la especialista de UDEEI. En las demás entrevistas había que agregar las preguntas específicas, además de acercarme a los especialistas, que ya se ha dicho que son los docentes de apoyo (Educación Física, Profesor de Música y Especialista de UDEEI).

En esta ocasión el regreso fue más sencillo, al tener ya un contacto previo, además de que las docentes se sintieron con mayor confianza. Cabe mencionar que en las respuestas obtenidas por parte de los docentes de apoyo había una gran diferencia en las concepciones respecto a la problemática analizada. En este

sentido, es posible afirmar que el rol que desempeña cada actor educativo influye en la apreciación del fenómeno y determinar la postura que se toma sobre disciplina y convivencia.

El acercamiento con los demás docentes de apoyo (Educación Física, Música y Especialista de UDEEI) permitió identificar que el guión de entrevista inicial, no era del todo el adecuado por el rol que desempeñaban ellos. De este modo, se incorporaron otras interrogantes, entre ellas una relacionada con la idea que tienen de una buena educadora para el mantenimiento de la convivencia y la disciplina escolar. Es así que el guión de entrevistas para los especialistas (docentes de apoyo) quedó de esta manera:

Tabla 3. Guión de entrevista. Especialistas

Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los principales problemas de convivencia que has identifica en los diversos grupos que te has acercado? Y ¿Cuál función desempeñas dentro del Jardín de Niños? • ¿Cuáles son los principales problemas de convivencia que has identifica en los diversos grupos?¿cuáles crees que serían las causas por las que aparecen? • Con base en tu función de especialista, frente a estas problemáticas ¿qué realizabas tú? • ¿Cuáles son los principales problemas de indisciplina que has observado y a qué crees que se deban? • ¿Cuál es tu concepción acerca de la disciplina escolar? • ¿Existe algún perfil docente para mantener la disciplina y la convivencia en el aula? • ¿Cuál es tu concepción de convivencia? • ¿Para ti que es una familia?

Fuente: elaboración propia con base en las dos primeras fases del trabajo de campo.

Lo más significativo, fue que los especialistas hicieron mención de las características de una maestra que propiciaba un ambiente de convivencia y conservaba la disciplina. Las acciones y estrategias de las que hablan son similares a las expuestas por las docentes titulares de los grupos.

Con base en la información obtenida se procedió a la realización de un análisis minucioso, el cual fue el siguiente reto a cumplir, para ello se procedió como se explica en el siguiente apartado.

2.4 Procedimiento para el análisis de las entrevistas

Rodríguez (1999) menciona el análisis de datos como un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en la relación aun problema de investigación (p. 200).

Para dar a conocer lo que narrado por las docentes se tuvo que tener impresas las 5 entrevistas de los docentes frente a grupo, se releeron las mismas con la intención de subrayar aspectos significativos basados en los ejes temáticos que se pretenden abordar en la investigación. Para ello fue necesario no olvidar preguntas centrales, como: ¿de qué hablan?, ¿a qué hacen referencia? y ¿cuáles son los ejes temáticos relevantes para el estudio?

2.4.1 Categorización de la información

Durante la lectura de la primera entrevista se fue marcando con diferentes colores expresiones, comentarios que llamaban la atención. Se anotaron palabras claves, las que fueron colocadas en un cuadro y de éstas se partió para realizar la lectura de las siguientes cuatro entrevistas. En cada una se encontraron elementos diferentes, las similitudes dieron lugar a una clasificación. Es así como se obtuvieron las categorías que a continuación se enlistan:

- Concepciones de convivencia y disciplina

- Valores para disciplinar
 - Valores deseados
 - La familia
- Desafíos de la convivencia y la disciplina escolar
 - Reacción frente al enojo
 - ...Todavía no trabajan colaborativamente...
- Características de los niños con problemas de convivencia y disciplina
 - Descripción de casos
- Estrategias para convivir y disciplinar
 - Semáforo de la conducta
 - Técnica del adiós
 - Docente como guía para el control y cuestionadora para la resolución de problemas de convivencia
 - Clínica de la conducta
 - Láminas de convivencia
 - Recreo activo

En el siguiente capítulo se describirá y analizará parte de lo obtenido en esta investigación. Se dará la voz a las docentes conociendo así las concepciones que tienen acerca de la disciplina y la convivencia, las prácticas y estrategias que utilizan para el mantenimiento de las mismas.

CAPÍTULO 3. LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DOCENTES SOBRE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA EN EL JARDIN DE NIÑOS

...una persona va intentar explicar su particular visión de un problema, la otra va a tratar de comprender o de interpretar esa explicación (Rodríguez 1999: 171)

3.1 Concepciones de convivencia y disciplina. La voz de las docentes

Existe una alta valoración, desde la perspectiva de muchas docentes y las propias autoridades escolares, de aquellas educadoras que logran mantener un grupo en silencio. Ese logro se considera un signo de que los alumnos están aprendiendo y que la educadora tiene control de grupo. La presente investigación va, justamente, encaminada a conocer las concepciones docentes acerca de la disciplina y convivencia escolar, así como a identificar las estrategias que utilizan. Se trabaja desde una perspectiva cualitativa, retomando algunos planteamientos de Rodríguez (1999), como dar prioridad a la descripción y comprensión de las acciones interrelacionadas en su contexto.

Para efectos del estudio, la entrevista a profundidad resultó ser la más indicada por tratarse de una herramienta flexible, dinámica, no estandarizada que permite recuperar las voces de las docentes, así como relatos específicos sobre sucesos de la vida en las aulas que permiten entender la lógica de las interacciones y el vínculo pedagógico que van construyendo con los integrantes del grupo (en este caso niñas y niños). Además del equipo docente responsable de los grupos, participaron en el estudio los docentes especialistas que se encargan de las clases de educación física, educación artística, así como las especialistas de la Unidad de Educación Especial y la Educación Inclusiva (UDEEI).

Las preguntas que dieron lugar a la investigación son: ¿cuáles son las estrategias y los procedimientos que emplean las docentes para la regulación de la convivencia en el nivel de educación preescolar? Desde la perspectiva de los docentes, ¿cuáles son los principales problemas de convivencia en las escuelas?, ¿cómo los enfrentan las y los docentes? y ¿qué concepciones de convivencia pueden inferirse de sus planteamientos?

En este apartado se hablará acerca de las concepciones identificadas sobre disciplina y convivencia porque para las docentes están interconectadas y, de acuerdo con sus narraciones, en algunos casos, el punto de partida para convivir es la disciplina y, en otros, los términos se emplean como sinónimos.

Las docentes mencionan que para una buena disciplina se debe ser constante además de que ésta conlleva el empleo diverso de reglas y normas cuyo contenido no se limita al cambio de conducta en la interacción con los pares, porque también la adquisición de hábitos para el cuidado de la salud personal es indispensable, desde una perspectiva integral. También, al referirse a estos aspectos en su discurso destaca la contribución de la familia.

... para mí la disciplina es constante y, por ejemplo hablando de casa la disciplina debe ser, en cuanto hábitos de higiene no sé, levantar sus juguetes, lavarse los dientes, después de comer y después de cenar, y que siempre sea, no nada más una noche si y otra no, la disciplina debe ser constante (E1).

Para la conservación de la disciplina en sus argumentaciones emergen los valores y las reglas en sentido genérico y reiteran que en ambos casos la constancia y consistencia, entendidas como una práctica estable y permanente que apunta en una misma dirección es clave. De modo que, las docentes en tanto figuras de autoridad pedagógica tienen el reto de mantener durante todo el ciclo escolar ciertas prácticas que serán determinantes para asegurar su adquisición y

expresión en el aula. Además, advierten que la disciplina debe estar basada en el respeto del otro.

... la disciplina... bueno lo que te venía manejando valores, reglas, eso es la disciplina pero sobre todo trabajarla constantemente no hoy y mañana se me olvida, tenemos que ser constantes, constantes, constantes, bueno ya manejamos las reglas ahora las vamos a manejar durante todo el ciclo escolar, o sea para que se logre que funcione (E2).

La disciplina se define como un comportamiento “adecuado” que se adquiere mediante la inculcación, entendida como un modo de proceder sistemático por parte de los adultos cercanos al niño o niña para infundirle un modo de actuar previamente definido. La docente del nivel de educación preescolar, en coordinación con la familia, es la responsable de ir pautando el trabajo, por ello, aparece la toma de acuerdos para que ambas partes estén convencidas y conscientes de lo que se pretende lograr. Se habla de estas reglas como algo ya establecido por la sociedad, al respecto una educadora señala: “toda nuestra vida tenemos reglas, nos movemos con reglas es por ello lo importante de ir las inculcando (E3)”.

Mi concepción de disciplina. La disciplina es primero... el comportamiento de los chicos, un comportamiento adecuado, dentro del aula donde tanto el niño y el adulto se pusieron de acuerdo, para saber qué es lo que sí se debe de hacer y que no se debe de hacer dentro del aula, en la casa es igual también. En la escuela sin embargo a veces no lo gran diferenciar entre la casa y la escuela sin embargo, toda nuestra vida tenemos reglas, nos movemos con reglas es por ello lo importante de ir las inculcando (E3).

Bajo la lógica de la inculcación, también se insiste en que los alumnos sean capaces de poner atención y desarrollen la escucha activa para asimilar las reglas que se establecen en el aula, asimismo, se reitera la constancia en el respeto de los acuerdos y de las normas señaladas como un elemento que se asocia a la disciplina escolar.

Para mí la disciplina es que los niños escuchen para que puedan ser capaces de realizar, la disciplina va entorno a tomar acuerdos y cumplirlos, a tener límites y reglas establecidas, ya o sea, para ti en tu vida, para ti como madre, y para ti como trabajadora, y este toma de acuerdos yo creo que debe cumplirse y llevarse a cabo constante, constantemente para mantener la disciplina (E4).

Son las actitudes y comportamientos de los alumnos al respetar las normas de conducta en la escuela, en donde se dice hasta dónde pueden llegar y hasta dónde no (E5).

Hasta aquí, pareciera que la disciplina se entiende como un procedimiento intencionado por la autoridad docente para lograr la adquisición de algunas pautas de comportamiento. Se destaca de manera general la idea de que las reglas deben ser acordadas tanto por la familia como en diálogo con los niños y niñas, a fin de garantizar una permanente intervención; no obstante, aparece, aunque de modo implícito, el comportamiento “adecuado” como aquél que así es concebido por las responsables de la intervención pedagógica en el Jardín de Niños. Esto es, aparece la construcción de la norma como producto de un consenso entre adultos y diálogo con los niños.

En cuanto a la convivencia escolar, al ser caracterizada por las docentes comentan que ésta debe ser relajada, pacífica y tranquila. Que de una u otra manera es indispensable la existencia de la armonía para producir un ambiente relajado. Entre los valores o actitudes aparece nuevamente de modo genérico la convivencia con valores y, específico, el respeto y la tolerancia a las diferencias de pensamiento para vivir tranquilos.

La convivencia para mí, es que haya un ambiente relajado, un ambiente bonito y ser tolerante unos con otros, sobre todo eso tolerantes en cuanto a la forma de pensar del otro y si nos gusta aquello pues como hacernos un ladito y vivir así tranquilos (E1).

La convivencia armónica, de respeto, de valores es lo que estamos manejando ahorita en el grupo (E2).

También se asocia con aprender a vivir y relacionarse con otras personas. En el caso de la disciplina se indicaba que implica adquirir un comportamiento adecuado y en este caso se alude a convivir “bien” o vivir “bien”. Como puede observarse en los siguientes testimonios, los adjetivos, armónica y pacífica continúan con una fuerte presencia.

Convivir bien con los demás eso es convivencia, vivir bien con lo demás saber relacionarme con los demás (E3).

La convivencia para mí es que puedas trabajar y jugar o realizar cualquier tipo de actividad con alguien más de manera pacífica. Eso es para mí la convivencia (E4).

Vivir en compañía de otros (as) de forma pacífica y armónica (E5).

Da la impresión de que en estas definiciones se prioriza la conservación de la armonía como un criterio básico para organizar el trabajo o la actividad lúdica programada, lo cual puede conducir a una alta valoración de la ausencia de conflictos, algo que resulta imposible en la vida diaria. Aunque esto habría que indagarlo con mayor precisión.

Aprender a relacionarse con los demás implica aprovechar los conflictos y divergencias que surgen en el aula para que los niños y niñas adquieran habilidades y actitudes como la escucha activa y el diálogo para que, de modo paulatino, descubran formas no violentas de afrontarlos.

Desde la perspectiva de las docentes los asuntos relacionados con la convivencia y la disciplina son difíciles de disociar. De hecho, se advierte el uso de ambos términos como si fueran sinónimos. En este sentido, la convivencia es vista como una herramienta de contención para la buena disciplina y el establecimiento de límites en la actuación personal: si la convivencia en el grupo existe, es tranquila y se observa un ambiente relajado, entonces significa que es una zona libre de conflictos. En cambio, la existencia de eventos de indisciplina se asocia al brote de situaciones de interrupción y violencia.

Esta lógica de pensamiento y modo de concebir la convivencia conduce a las docentes a tener como aspiración central: la conservación del orden y la disciplina, esto es control de grupo y, por tanto, condiciones en el aula para el trabajo y logro de los aprendizajes esperados conforme al nivel educativo. En este caso, por tratarse de niños y niñas que se encuentran entre los 3 y 6 años, la educación

preescolar debe cubrir dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: *Identidad personal* y *Relaciones interpersonales*.

Las competencias y los aprendizajes que se pretende favorecer en las niñas y los niños en cada uno son:

Identidad personal	Relaciones interpersonales
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. • Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados. • Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía

Fuente: SEP (2011, p.77).

En ningún momento se hace referencia a la capacidad para afrontar los conflictos o al reconocimiento de intereses y divergencias como algo inherente a las relaciones interpersonales y la vida colectiva. Quizás por ello, el énfasis está puesto en la armonía y consolidación de un ambiente relajado donde los alumnos no tiendan al desorden, ruido y ni a la realización de actividades o juegos descontrolados.

Para las docentes es de suma importancia el establecimiento de normas, así como la presencia de una permanente vigilancia y exhortación para que los niños experimenten la constancia y su reiteración logre traducirse en una norma internalizada. Dicho proceso, conlleva la aceptación de las

consecuencias de sus actos. En palabras de ellas “se decide lo que se debe o no se debe de hacer” (E3).

En resumen, los contenidos más relevantes de las normas son: hábitos de higiene y cuidado de la salud integral, actitudes y disposiciones para la convivencia como el respeto al otro, la tolerancia, el diálogo, la escucha activa. Todos ellos se asocian con un comportamiento adecuado.

3.2 Valores para disciplinar y establecer límites en la actuación personal

Como se ha anticipado en párrafos anteriores, las educadoras al hablar de disciplina y convivencia explicitan algunos valores que dan un sentido específico al tipo de convivencia esperada en el Jardín de Niños. De modo que en este apartado se reseñarán aquellos valores que dentro de las expectativas docentes, deben ser adoptados por los alumnos para impulsar la convivencia armónica y la resolución de conflictos. También se hablará del papel que ocupa la familia en la regulación de la conducta del niño, porque, de acuerdo con las entrevistadas, ésta ocupa un lugar privilegiado en el proceso formativo de los infantes y su colaboración en el sentido que la escuela y, de manera específica, la educadora responsable del grupo sugieran se vuelve estratégico cuando se trata de incidir en el cambio o promoción de un estilo de comportamiento.

- **Valores deseados**

Los valores predilectos son el respeto, la solidaridad y la tolerancia. El respeto es el que más referencias tiene y el que aparece en la mayoría de las conversaciones. Se define como aquel que los alumnos deben adquirir durante el proceso de socialización para contenerse y evitar caer en situaciones de violencia. Aunque la presencia de prácticas contrarias, por ejemplo, al valor del respeto se adjudican a la familia por regirse con modelos de educación permisivos.

...decía hace un momento no, la falta de comunicación adecuada, y la falta de respeto, o sea no saben lo que es respetarse, eso es principalmente... Y usted ¿Por qué considera que no saben respetarse?... Yo atribuyo que en casa los modelos que tenemos nosotros son muy permisivos... (E3).

Infringir la norma también se enuncia como falta de respeto a la norma y esta situación, de acuerdo con las educadoras, origina los problemas de convivencia porque “si no hay respeto los conflictos surgen y la convivencia se afecta cuando no se respetan las normas dentro del aula o en el patio, o evidencian conductas agresivas” (E5). De hecho, de manera general las docentes aluden al desacato de las normas como producto de una deficiencia de los alumnos.

La tolerancia y la solidaridad surgen en un segundo orden y como sostén del respeto, el cual, como ya se ha indicado, se convierte en la columna vertebral de la convivencia.

... ¿Cuál es la causa por la que aparecen, los problemas de convivencia?... Cuando algún niño (a) no se relaciona con todos los compañeros, no es solidario y no respeta las normas establecidas para la convivencia. (E5).
... ¿cuál es esa conducta que habría que cumplir? Es un comportamiento. Vivir adecuadamente, darles a conocer a ellos el valor y el contra valor para que ellos comprendan lo que sí es permitido y lo que no es permitido. No tienen ese parámetro en su totalidad... (E3).

Al referirse a la convivencia, las docentes explicitan la necesidad de formar en valores a los alumnos para que aprendan a relacionarse, respetar las normas y tomar conciencia de los límites, de lo permitido y lo prohibido. De esta manera, asumen dicho proceso formativo como una estrategia que contribuye a la gestión de la convivencia.

La mayor parte de las entrevistadas sugieren que las dificultades y problemas de la convivencia tienen su origen en el niño y su entorno familiar. Difícilmente se refieren a algún elemento relacionado con el ambiente de aprendizaje, el clima escolar instalado o con su desempeño docente. Asimismo, como se mostró en párrafos anteriores, prevalece el uso de los adjetivos ausencia, carencia, falta, como rasgos que caracterizan a los niños y sus entornos familiares.

- **La familia como responsable central al ser permisiva**

La familia aparece con cierta frecuencia en sentido negativo en el discurso de las docentes; se concibe como un obstáculo al desarrollo de su trabajo, por las dificultades que experimentan al pretender involucrarlas en la educación de sus hijos. Al menos, las entrevistadas eso sugieren.

... hay chiquitos que no respetan, después de un periodo, vacacional nuestros chicos regresan, con una actitud muy familiar... (E3).

... yo atribuyo que en casa los modelos que tenemos nosotros son muy permisivos (E3).

Además de experimentar dificultades para coordinarse con las familias, las docentes advierten sobre los retrocesos en los logros obtenidos cuando dejan de acudir a la escuela o se encuentran de vacaciones. Es así que el entorno familiar se asume como una instancia más, que lejos de ayudar, entorpece el proceso formativo iniciado durante el ciclo escolar. Período vacacional y contacto familiar prolongado parecen ser dos factores adversos en la adquisición de los valores que se promueven en la escuela.

La referencia constante a la falta de apoyo de la familia sugirió profundizar acerca de las características y condiciones que las educadoras consideran que prevalecen en los hogares donde se desarrollan sus alumnos. La pregunta específica generó diversas respuestas; sin embargo, coincidieron en enfatizar la escasa atención que los padres o tutores ponen en la educación de los niños y destacaron la importancia de dialogar con ellos y saberlos escuchar para que ellos aprendan a hacerlo.

Que los sepan escuchar, que les den la atención debida. Es todo, a lo mejor no todo el día pero le dan 10 o 15 minutos al día de atención, pero de atención realmente al chico. Llega la mamá cansada, los niños le plantean cosas y los niños no son escuchados, y yo cómo quiero que mi niño escuche si yo no lo escucho, o sea ese patrón si se reitera mucho (E3).

También señalan la dificultad de los niños y niñas en seguir indicaciones y relacionarse con otros como un problema cuyo origen se encuentra en el hogar.

Pues, porque yo creo que en casa en primera les han...este no les han enseñado a convivir con otros niños (E4).

Yo siento que ahorita es más que nada, es la problemática familiar, este como estoy en una escuela de servicio los niños no conviven mucho con sus papás, porque cuando están en casa los tienen con juegos de video y son agresivos, entonces siento que eso es la consecuencia principal en los grupos (E3).

Independientemente de la valoración que pueda hacerse del tipo de comentarios realizados por este grupo de educadoras, vale la pena destacar la demanda reiterada de que los padres se comprometan en el aprendizaje de sus hijos e hijas, en específico en la adopción de normas, la regulación de emociones y adquisición de hábitos.

No han regulado todas esas emociones y creo que también es de casa, que traen muchas emociones de casa, en casa no los regulan, y entonces en la escuela les cuesta mucho trabajo (E1).

Aquí el juego es de tres el papá, el alumno y el maestro pero a veces no jugamos los tres, jugamos dos y entonces es ahí en donde en vez de más logros. O sea tú me decías hace un momento cómo son esos logros que has tenido: bueno son mínimos a lo que uno quisiera (E3).

Educar a los padres de familia para que apoyen de manera efectiva, también está en la voz de las docentes.

3.3 Desafíos de la convivencia y la disciplina escolar

Se presentan un conjunto de situaciones en las cuales las docentes nombran características de la etapa del desarrollo infantil que “obstaculizan” el desarrollo de las actividades o impiden una relación cordial en el grupo. Se trata de: reacciones violentas frente a la vivencia de sentimientos de tristeza y enojo, así como el egocentrismo.

En este sentido, lo manifestado guarda relación con el manejo de emociones y la dificultad de expresar sus sentimientos de inconformidad y enojo de manera asertiva.

Al respecto una educadora comenta:

Por ejemplo cuando ellos tienden a no compartir el material. Dos no saber identificar por qué están tristes o contentos y, a su vez, presentan dificultades para decirle a su compañero no quiero jugar ahora. En sus juegos a veces hay un líder, siempre este líder los somete y si tú no quieres jugar... (E3).

¿Qué es lo que incomoda o hace enojar a algunos niños y niñas? Un elemento clave que desemboca en actitudes consideradas violentas por las educadoras son los insultos, también aquellos mensajes sutiles que los destinatarios interpretan como menosprecio o agresión indirecta por parte de sus compañeros.

... Si alguno le dice “hay es que estás fea” entonces lo niños actúan así como responden agresivamente y se enojan... (E1).

El rechazo a este tipo de insultos se expresa mediante manotazos, empujones e insultos en respuesta a los recibidos. De esta manera, los afectados manifiestan inconformidad y se defienden del daño ocasionado.

Recuerdo uno, que el niño era muy agresivo, entonces cada que se enojaba reaccionaba de forma agresiva hacia los compañeros o hacia la persona que él sentía que lo estaba agrediendo. Él sentía siempre que se le agredía, pero principalmente como que era su defensa, estar a la defensiva ante las situaciones que se le presentaban (E2).

En este sentido, la agresividad, entendida por las docentes como reacción violenta: física o verbal, se convierte una manera de dar solución a los conflictos.

...en lugar de resolver un conflicto a través de la palabra, diálogo el niño tiende a pegar, a patear, a pellizcar, dar una bofetada, ¡no digo que todos! , pero sí, varios chicos (E3).

Los principales problemas de convivencia es que los niños no dialogan para resolver conflictos, utilizan muchas veces la agresión verbal o física. Principalmente la física, porque, este, al no saber cómo resolver los problemas tienden a golpear a sus compañeros empujarlos o arrebatárles las cosas cuando otro lo tiene y ellos lo quiere tener (E4).

- **Las características del egocentrismo**

Otro problema constante que trunca la convivencia está relacionado con la realización de actividades en colaboración con sus pares y con saber compartir.

Este reto aparece con cierta constancia en los grados de 1º y 2º, probablemente, por ser la primera experiencia escolar a la que se introducen y en la que el encuentro con otros seres humanos de la misma edad, con intereses y necesidades similares, los coloca frente a sí mismos y el reto de aprender a descentrarse, saber compartir y reconocer que los demás, también aspiran a lo mismo que ellos.

En palabras de las docentes las “características del egocentrismo” imprimen un reto especial a la convivencia en el nivel de educación preescolar.

Es parte también de las características del egocentrismo que tienen los niños de 3 años, que no han aprendido a este convivir con otros niños y están acostumbrados a que papá y mamá les dan todo lo que quieren en el momento que quieren. Además, este, ya utilizan mucho el chantaje, para obtener lo que quieren y entonces cuando tienen que compartir con el compañero les cuesta mucho trabajo. Se tiene que trabajar, sobre todo, los primeros meses del ciclo escolar para que el niño aprenda a compartir, aprenda a convivir con otros, pero es un trabajo constante (E4).

Parte del egocentrismo se traduce en dificultades para trabajar colaborativamente: De ahí, la importancia de generar situaciones intencionadas en las cuales los niños se vean en la necesidad de cooperar para realizar la tarea encomendada por ellas.

...mmm a lo mejor también cuando trabajan en equipo algunos niños todavía no trabajan colaborativamente entonces quieren su material para ellos, y al no conseguirlos es cuando viene la agresión, son como las causas únicas que hay en el salón ahorita (E1).

Sin embargo, llama nuevamente la atención que algunas educadoras asuman las características propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los infantes como un obstáculo de la convivencia sana y un incitador a la indisciplina.

- **Características de los niños con problemas de convivencia y disciplina**

Al pedir a los docentes que caracterizaran un problema de convivencia, se volvió común que en sus relatos se refirieran a casos específicos, como el de aquel niño que propiciaba el desorden, generaba distracción o el descontrol del grupo; por eso fue necesario preguntarles a las mismas qué hacían y cómo eran esos niños.

Son los que no colaboran cuando hay trabajo en equipo, que quieren el material en forma individual, aun explicándoles que es en forma colaborativa para lograr un fin común, o sea ellos no participan quieren lo suyo y por supuesto no logran el trabajo en equipo que se pretende... (E1).

Se retoma de nueva cuenta que estos niños suelen ser agresivos con sus compañeros y se argumenta que propician rechazo de sus compañeros y dificultan la convivencia en el aula; en este sentido, la indisciplina por consiguiente aparece.

Pues es que cuando se enojaba agredía a los compañeros, y de ahí como que no media y podía golpear, podía agredir de forma verbal y, este, el no aceptar principalmente (E2).

Molesta a los compañeros, los agreden física o verbalmente. No obedece las indicaciones de la maestra, se para constantemente, habla mucho e interrumpe a la maestra y a los compañeros (E5).

Estos niños son definidos como personas que no escuchan que agreden a los otros, ignoran las reglas y, en palabras textuales de las docentes “ni a los papás les hacen caso”.

Frente a este tipo de casos, se procede al registro de incidencias para dejar constancia de lo acontecido y comprometer a los padres de familia en la toma de medidas especiales para contribuir en la educación de sus hijos.

No saben escuchar, son chicos que la constante que identifico son retadores incluso con los padres de familia, cuando yo hago en mi cuaderno de incidencias escribo: eee lo que hace cada chico, él papá me firma, la mamá me firma, ellos se comprometen a dialogar con el niño y a ver qué van hacer para cambiar ese comportamiento... (E3).

La influencia familiar sigue presente como una característica que se agrega al análisis del problema. La débil presencia de la familia o ausencia notable durante el ciclo escolar entorpece la modificación de la conducta. Por ello, las docentes afirman que es indispensable que se involucre, cuando menos, alguno de los padres de familia, a fin de realizar un trabajo coordinado y constante. También señalan la necesidad de conocer el contexto de desarrollo del niño para analizar las posibilidades de intervención.

...en una familia un poco disfuncional, en donde se presentan características de agresión al pequeño, un poquito de abandono, porque los padres trabajan. Una parte del día, el niño viene primero aquí de 9 am – 12 pm y después lo llevan a otra guardería de 1 -6 pm, entonces convive poco tiempo con sus papás... le cuesta trabajo seguir las reglas... (E4).

El diagnóstico que se elabora al inicio del ciclo escolar sobre cada uno de los alumnos permite la identificación de problemas de conducta y esto, de acuerdo con las docentes, favorece la intervención oportuna y sistemática para propiciar un cambio. Sobre el procedimiento una educadora explica:

Primeramente, hacemos el diagnóstico del grupo desde el principio del ciclo escolar, y vamos observando durante el ciclo escolar las conductas que son inadecuadas, para ello nosotros tenemos el apoyo de UDEEI, de la maestra Carmen... aunque ella también entra a observar a los niños y determina, o sea, al final de cuentas si son los que nosotros le dijimos y observa también al grueso del grupo por si alguno más requiere de una atención específica. A nuestros chicos se les da un seguimiento, se les dan estrategias para resolver un conflicto, porque realmente cuando se da un conflicto se da la indisciplina, o porque no entendieron alguna consigna que yo les haya dado, y entonces sino entendió se empieza a mostrar inquieto, y eso me lleva a la indisciplina (E3).

Nuevamente, en este testimonio se enfatiza una preocupación por el surgimiento del conflicto y el temor a que desencadene la indisciplina. Llama la atención que también se asocie con indisciplina aquellos eventos donde se expresa una inquietud o confusión por la incomprensión de una consigna.

- Descripción de casos específicos

Con el propósito de conocer cómo son los niños que las docentes definen con problemas de conducta, se les solicitó que narraran un caso específico o que consideraran representativo. A continuación se describen tres de ellos, en todos los protagonistas son hombres:

- Caso: Arturo

Este caso es mencionado en la entrevista 1. La docente tiene a su cargo el grupo de tercer grado.

Pues así, recientemente Arturo el niño que tengo ahorita, que muestra dificultad en seguir las reglas del salón, entonces por ejemplo: con él estoy emprendiendo la técnica que me sugirió la especialista de la escuela, que es *la técnica del adiós...* le digo, Arturo las otras maestras están trabajando muy bonito en su salón, yo sólo quiero que vayas a trabajar con otras maestras un ratito, porque aquí no estás siguiendo lo que estamos haciendo todos, o sea no lo manejo como castigo... Un logro es que él siga ya las reglas del salón por ejemplo, y ya siguiendo las reglas del salón tiene más aprendizaje... (E1).

La técnica del adiós consiste en trasladar al niño a otro grupo donde todos los integrantes resultan desconocidos para él. Se aplica por recomendación de la especialista de UDEEI y bajo el supuesto de que el niño tomará consciencia de sus actos y volverá al grupo con otra actitud. Para la maestra, el trabajo con niños similares a Arturo es muy cansado y, a veces, teme ceder porque el niño le pide que no lo cambie de grupo y le promete que ahora sí se portará bien. Sin embargo, ella debe mantenerse firme y consistente con la decisión.

- Caso: Mateo

La narración de este caso corresponde a la entrevistada no 2. Mateo es descrito como un niño que expresaba su enojo con violencia hacia sus compañeros. La maestra lo describe como un niño que actuaba de esta manera en defensa y ante quienes pensaba que lo estaban agrediendo, aunque no fuera real.

Era muy agresivo, entonces cada que se enojaba reaccionaba de forma agresiva hacia los compañeros o hacia la persona que él sentía que lo estaba agrediendo. Él sentía siempre que se le agredía, pero principalmente como

que era su defensa, estar a la defensiva ante las situaciones que se le presentaban... Hubo que trabajar con el niño, fue muy difícil, porque era siempre marcar límites, límites, y él le enojaba, entonces su principal reacción era agredir, pero poco a poco como que se le fue llegando a través, de...la consecuencia, pasa esto y va a ver una consecuencia, y entonces eso fue lo que ayudó a que el niño fuera, como que respetando más el manejo de las reglas y límites, fue muy difícil pero se logró... Un poquito que el niño aceptara que era agresivo, el decir, "no bueno ya no lo voy hacer", el decir "bueno si lo hice voy aceptar la consecuencia". Entonces ese fue el logro para el niño; primero ser aceptado en el grupo y después dejar de agredir a los compañeros y el de ponerme en tu lugar, lo que yo te hice no me gustaría que lo hicieras para mí (E2).

De acuerdo con la educadora, el cambio se produjo porque hubo una intervención constante durante el ciclo escolar para propiciar su aceptación en el grupo, asimismo, se le hizo notar que estaba ejerciendo violencia hacia sus compañeros. También porque tuvo la oportunidad de experimentar las consecuencias previstas para conductas como las que él externaba.

Las estrategias empleadas fueron el marcaje de límites y el establecimiento de normas con consecuencias bien definidas.

- El grupo de segundo grado. Un caso colectivo

La docente de esta entrevista enfatiza que el grupo ha sido bastante difícil de conducir. Ella labora en el segundo grado y señala que el apoyo que recibe de las familias es escaso. Para superar los problemas de convivencia promueve el trabajo en equipo y recurre a la ayuda de la especialista del Jardín de Niños para ser asesorada en casos específicos. Desde su perspectiva, frente al surgimiento de alguna problemática es indispensable detenerse a analizar lo que está sucediendo en el grupo porque los orígenes de la disrupción, indisciplina o conflicto son diversos.

...primero o sea hay que ver qué es lo que les está alterando al grupo. Puede ser una consigna que no entendieron o bien, el medio ambiente. Ahorita también hace mucho calor y los chicos también expresan esa inquietud, o sea no saben si sienten calor o bien como ellos dicen a veces vienen cansados...

Lo que hago es retomar al grupo haciendo la actividad y vamos a suponer los chicos que lo requieren más, me acerco con ellos. (E3).

A diferencia de otras entrevistadas, en este caso, la participante explicita condiciones climatológicas y el cansancio como otros factores que influyen en el estado de ánimo de los miembros del grupo y por tanto, también como determinantes, en algunos casos de la convivencia en el aula.

- Caso: Diego

Para esta maestra fue difícil mencionar algún problema de indisciplina en el aula, desde su perspectiva la mayoría respeta los acuerdos y asumen las normas establecidas, señala que “tiene lindos” alumnos. Cabe señalar que ella es responsable del grupo de primer grado.

Al referirse a las características de los alumnos con problemas de conducta, se concentra en narrar el caso de Diego.

... Diego es un niño que este bueno tiene características emmm, muy específicas de un chico con déficit de atención y entonces, le cuesta, le costaba demasiado trabajo, aún le cuesta, pero ya hemos trabajado al respecto. Le costaba mucho trabajo respetar a los demás, siempre su relación inclusive de amistad era un golpe, entonces este ¿qué hicimos?: tener una correlación con la especialista de UDEEI, para saber qué estrategias podíamos utilizar, y las estrategias que utilizamos durante el ciclo escolar fue el manejo de acuerdos, con todo el grupo y con él, específicamente, el manejo del *semáforo de conducta*. También el que el fuera como... monitor de algunas actividades para que pudiera relacionarse con los demás niños, este, mmm... el comunicarse con los papás, emmm, también lo canalizamos a la Clínica de la conducta y bueno ¿qué logros ha tenido?: que el niño va en ese proceso, de poder relacionarse de manera pacífica con sus compañeros... (E4).

El semáforo de la conducta es útil para autoevaluar y coevaluar el respeto a las normas establecidas en el salón de clases. La entrevistada lo describe de la siguiente manera:

El semáforo de la conducta tiene tres niveles, es como un semáforo vial, el nivel verde es el que niño cumplió con todos los acuerdos, en el nivel amarillo los niños faltaron con alguno de los acuerdos, nivel rojo es donde los niños

faltaron en la mayoría de los acuerdos, ellos mismo se van evaluado y [...] diciendo en qué nivel del semáforo se encuentran (E4).

Por otra parte, la asignación de otras actividades donde el niño se sienta tomado en cuenta y se mantenga activo, también funciona porque contribuye a la interacción con el grupo.

3.4 Estrategias para convivir y disciplinar

Ahora bien para que las docentes mantengan la disciplina y la convivencia escolar, es necesario que se implementen estrategias y actividades para lograr lo anterior. En estas conversaciones las docentes, mencionaron varias acciones, actividades que les ayudan a que estos niños, de los cuales se habla en el apartado anterior, puedan estar en tranquilidad y que el grupo se mantenga en control.

En este apartado se hablará de las actividades más sobresalientes: la técnica del adiós, el semáforo de la conducta, comunicación niño con niño y la guía mediante el cuestionamiento. A la par se agrega un apartado donde se habla del recreo activo, el cual resultó ser muy significativo para la investigación dado la concepción de que las docentes tienen un mayor control de los alumnos.

- **Técnica del adiós**

En esta técnica la intención es trasladar al alumno con problemas de conducta a otro grupo, si no cumple las reglas establecidas. Desde la perspectiva de la docente que la implementa, esto ayudará a que los alumnos sean conscientes de sus acciones y puedan regular su conducta. Cabe señalar que esta técnica solo la realiza con un alumno.

...con él estoy emprendiendo la técnica que me sugirió la especialista de la escuela que es la técnica del “adiós” entonces si yo veo que Giovanni se esté portando mal, que por ejemplo no sé, empezó a lanzar su suéter a sus compañeros, le dije Giovanni evita lanzar el suéter, Giovanni no hizo caso, bueno, entonces ya otra vez, Giovanni, pero ahí fue adiós Giovanni, se llama tres veces adiós, a la tercera Giovanni se tiene que retirar del salón, a Giovanni no hizo caso, después Giovanni agarró materiales cuando no debía,

igual adiós Giovanni y ya van dos Giovanni y como que le vas advirtiéndolo al niño, y a la tercera vez... Giovanni empezó agarrar los juguetes de sus compañeros y a poner desorden y no hizo caso ... entonces adiós Giovanni, y ya entonces es ahí cuando ni modo se tiene que ir a otro salón, pero a él le cuesta mucho trabajo, entonces es hablar con él, recordarle las reglas, las consecuencias, sobre todo eso hablar con él, él se pone a llorar mucho, ya cuando es el tercer adiós, no lo soporta, no lo aguanta y es “no, maestra, no maestra, ya me voy a comportar, y yo sé que, aunque a mí me duela, yo sé que si ya había esa indicación, pues con toda la pena, si como que me cuesta mucho trabajo llevarlo, pero sé que tengo que hacerlo... (E1).

La docente señala que con la técnica ha logrado que el alumno regule su conducta por el miedo de no ir a otro salón. También ha contribuido la permanente exhortación que realiza respecto a la necesidad de que siga las reglas establecidas en el grupo.

... mmm a veces sí, a veces si porque cuando, una vez no, logré llevarlo, porque él me prometió, “no, no, no me lleves, lo prometo, lo prometo, que ya me voy a comportar bien, y se tranquilizó y siguió las reglas, y siguió trabajando, y ya. Pero una ocasión si lo tuve que llevar porque de plano, ummm, y ya cuando regresa, de la otra maestra, que no han sido muchas... ya llega de diferente manera, y ya se pone a trabajar... él se ha dado cuenta de las consecuencias... entonces él se ha dado cuenta que al no seguir las reglas pues hay una consecuencia...
Un logro es que el siga ya las reglas del salón por ejemplo, y ya siguiendo las reglas del salón tiene más aprendizajes (E1).

A pesar de que ella menciona que se siente mal cuando lo cambia de salón, pero lo tiene que hacer pues ya lo advirtió y si no lo cumple se pierde la constancia que hay que tener con las reglas.

- **Semáforo de la conducta**

Esta actividad consiste en evaluar la conducta de los alumnos de acuerdo con las reglas que se plantean, realizan una autoevaluación y hablan de su conducta en el día, esta actividad se maneja con todo el grupo, se puede realizar cada semana o diariamente.

El semáforo, al principio de la jornada de trabajo siempre recordamos, los acuerdos que tenemos en el aula, entonces vemos como esos acuerdos los tenemos que ir cumpliendo durante todas nuestras actividades del día y al final. Al principio yo les decía, mira cumpliste esto, esto no, ahora ya ellos mismos dicen: bueno pues este yo grite o corrí en el salón, pero no empuje a

mis compañeros, van haciendo una valoración y el semáforo de la conducta tiene tres niveles, es como un semáforo vial, el nivel verde es el que niño cumplió con todos los acuerdos, en el nivel amarillo los niños faltaron con alguno de los acuerdos, nivel rojo es donde los niños faltaron en la mayoría de los acuerdos, ellos mismo se van evaluado y este van diciendo en qué nivel del semáforo se encuentran (E4).

La docente es la que pauta los acuerdos que regirán en el aula, propicia la autoevaluación de los alumnos, logrando que ellos sean capaces de controlar su conducta en función de las normas establecidas y que sean conscientes de los límites establecidos en el contexto del aula.

Yo tengo tres acuerdos muy importantes, que es: evito correr, evito empujar y evito gritar y de ahí por mes vamos trabajando otros acuerdos de acuerdo a las necesidades del grupo; por ejemplo ahorita estamos trabajando el de levanto la mano para escucharme y para que los demás me escuchen, otro de los acuerdos que estamos manejando es comparto, y el ultimo es todo somos amigos, y respetamos a los demás, entonces esos son los seis acuerdos básicos, y de ahí los niños van diciéndote que hicieron, que no hicieron, y que nivel se encuentran, ellos ya son capaces de decirte por ellos mismos en qué nivel está, del día o en la semana, casi lo hacemos diariamente o semanal (E4).

- **Docente como guía para el control y cuestionadora para la resolución de problemas de convivencia**

En esta actividad es algo muy común en las docentes, es decir que la mayoría de las docentes entrevistadas la realizan, es rápida y pueden lograr que los alumnos sean conscientes de sus actos; sin embargo, los resultados son más tardados, ya que se debe de ser constante para favorecer un desempeño autónomo, es decir realizar estas acciones sin presencia de la docente. La educadora se asume como orientadora, lo cual implica diálogo con el niño, recordatorio de las reglas y consecuencias de su incumplimiento, como se expresa en los siguientes fragmentos:

En la escuela es lo que hago con el niño hablar con él por qué hiciste eso, entonces ya ellos me argumentan, no es que me quitó. ¿Arreglamos así las cosas? ¿Cómo las debemos de arreglar? Hablando con el niño ellos identifican esta estrategia hablando contigo diciéndote y entonces yo ya llamo a los dos y les digo porqué hizo esto ya empiezan a dialogar ellos... es una de las formas que yo trabajo platicar, separarlos si no es conveniente que estén juntos, que se estén molestando o cambio de lugar a los chicos y seguimos trabajando (E3).

... en la escuela nosotros le decimos ven habla conmigo, yo hablo con el niño, ven vamos a dialogar, vamos a este, a tener una comunicación de niño con niño... (Entrevista 4),

Cabe señalar que las docentes son persistentes en el deber ser, llevar al alumno por el camino adecuado, que sean conscientes de las acciones que realizan. Utilizar estas estrategias es de suma importancia para ellas, y aunque no dan resultados de inmediato, insisten en que se debe ser contante, persistentes y que no se debe claudicar, ser fuertes, cumplir lo que ya han planteado. En este sentido, lo descrito, guarda relación con una socialización inculcadora y pastoral, de acuerdo con lo expresado en la clasificación establecida por Yurén (2004), porque prevalece la exhortación y deseo de convencimiento conforme a las pautas de valor que las docentes consideran válidas para disciplinar.

- **Clínica de la Conducta**

Se trata de una de las instituciones ubicada en la Ciudad de México que los maestros recomiendan a los papás para que ahí sean atendidos sus hijos cuando presentan “problemas conducta”. Es un servicio de educación especial que proporcionan. La clínica de la conducta aparece en un directorio de instituciones avaladas por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal¹.

En las entrevistas realizadas aparece como una alternativa para solicitar apoyo y lograr un cambio de conducta en algunos alumnos. Dos de las docentes hablaban de la ayuda de la especialista de UDEEI, por ende ella era quien decidía por medio de la observación si los niños eran enviados a la Clínica de la Conducta.

Te podría decir por ejemplo: este grupo tiene algunos chicos con problemas de disciplina graves, lo que sea echo con ellos es mandarlos a la Clínica de la Conducta eee en la actualidad hay varios papás que no los han llevado, hasta que ya se les presiona...se les da un seguimiento, se les manda a la clínica de conducta, se les da un oficio, antes de mandarlos se trabaja con los papás... (E3).

¹https://www2.sep.pdf.gob.mx/convivencia/madres_padres/archivos/directorio.pdf

También lo canalizamos a la Clínica de la conducta y bueno que logros han tenido, que el niño va en ese proceso, de poder relacionarse de manera pacífica con los niños, ya reconoce, por ejemplo cuando pega: reconoce que es su error, y es capaz de pedir una disculpa, y de atender al niño al que agrede ósea, es una cosa bastante importante porque bueno para él no le importaba, lastimaba, o agredía, no tenía ningún remordimiento, y ahora sí se manifiesta con un poco más de atención a sus compañeros (E4).

¿Pero que es la Clínica de la Conducta?, la misión es lograr que cada día más padres se integren y asistan a la Clínica para aprender a ser mejores padres y para amar, querer y estimular a sus hijos y darles una calidad de vida sana y agradable.

Esta clínica tiene: Talleres de trastorno por déficit de atención con / o sin hiperactividad, grupo infantil natural, grupo de análisis de padres, terapia cognitivo-conductual, padres eficaces en entrenamiento sistemático, atención pedagógica, estrategias para estimular el aprendizaje, diagnóstico psicológico, talleres para maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, terapia grupal para adolescentes y padres.

A consideración de las docentes canalizar a los niños a la Clínica de la Conducta ayuda no sólo a los alumnos sino a los padres de familia; sin embargo, para observar cambios en el comportamiento o forma de ser del niño se requiere constancia en la atención porque se corre el riesgo de perder el apoyo proporcionado y no lograr el impacto esperado.

- **Láminas de convivencia**

Esta es otra técnica que mencionan dos de las docentes entrevistadas, la cual consiste en leer cuentos a los alumnos; finalmente, se les plantea una serie de preguntas las cuales ayudan a que los alumnos reflexionen sobre las acciones que realizaron los personajes de los cuentos. La intervención tiene como destinatarios principales a aquellos niños con problemas de conducta, aunque se las actividades se desarrollan con todo el grupo.

... “láminas de la convivencia” y son unas grandes que principalmente vienen como que imagen del grupo, que observas, que está pasando, eso me ha

funcionado mucho en el grupo esas láminas de la convivencia... Nos las mandaron, es un programa que lo está manejando SEP, y lo tenemos que llevar acabo y además vienen unos libros también que son sobre la convivencia y por ejemplo: "niños valientes" como que... a los niños se les están cuestionando mucho, que opinan, que harían, como lo resolverías, tú que vas hacer, tu cómo te sientes, tú qué observas... (E2).

Se trata de una técnica que, por medio de la lectura de los cuentos, ayuda a que los niños preescolares puedan regular o controlar su conducta, pero se insiste en que su éxito solamente es posible si se asume una práctica constante de las reglas del salón y se reitera el marcaje de los límites a aquellos niños que más incumplen la normatividad.

Respecto al uso de algunos materiales enviados por autoridades de la Secretaría de Educación Pública, algunas señalan lo siguiente:

"la SEP los mando", si las autoridades los manda no le ponemos objeción y lo llevamos al pie de la letra, aunque los logros son mínimos pero se hace por que la SEP lo manda.

- **Recreo activo**

Aunque se trata de una estrategia que trasciende el espacio áulico, es importante referirse a ella porque involucra al personal docente y en un espacio escolar que antes no tenía previsto ningún tipo de intervención sistemática o no se explicitaba un énfasis formativo, como ahora se propone, de acuerdo con lo planteado por una docente entrevistada. El recreo, ahora denominado recreo activo.

El recreoooo...cuando estamos en área de juegos por ejemplo: hay reglas se les recuerda, tienes que esperar tu turno, por ejemplo: hoy que estaba mojado en el piso, no te metas al pasto porque va a ver lodo, te vas a resbalar, pero si podemos jugar en los juegos y esperar tu turno, pero no falto el chiquito que rompe las reglas para esto, le dije el chico que no cumpla las reglas le damos tiempo fuera y luego ya se incorpora a las actividades (E3).

Con la intención de reducir algunos problemas relacionados con la mala alimentación, problemas de obesidad, escasa activación física, entre otros, en las escuelas se implementan actividades físicas durante el recreo, de modo que su sentido se modifica; antes se trataba de un espacio recreativo y libre, ahora se considera un momento que también amerita intervención pedagógica.

¿Cómo intervengo?, bueno en la actualidad el receso no es simplemente un juego libre, sino que tú organizas también este momento, y puedes, es un momento de convivencia porque puedes por ejemplo: puedes rescatar los juegos tradicionales y realizarlos con tu grupo (E4).

El recreo activo, como se denomina, se caracteriza porque el colectivo docente debe estar más atento a las interacciones de los alumnos y propiciar el desarrollo de diversas actividades lúdicas y deportivas que impliquen movimiento. Al respecto algunas educadoras hablan de sus ventajas o diferencias respecto al tipo de recreo que antes se promovía.

...Ahí se ve la disciplina también porque estás organizando, en un juego organizado hay reglas que vamos a realizar juntos y en las que vamos a convivir y por ejemplo: esté, estas en el recreo con juguetes... la forma en que intervengo veo a un grupo de niños como se está relacionando y veo, eee esto que te decía yo , que se está jalando el juguete, intervengo, ¿por qué está sucediendo esto?, ¿cómo lo podemos resolver?, de manera pacífica... a qué están jugando qué papel tiene cada niño en el juego, porque además ahí te das cuenta también, cómo se juega en casa y entonces te das cuenta qué papel juega el niño dentro de su familia... (E4).

Se llega hablar del recreo anterior como aquel que no daba aprendizajes y que propiciaba conflictos entre los alumnos, que pocas veces se acercaban a los materiales o se ponían de acuerdo para un juego.

...como era antes, salías por ejemplo al recreo y el niño hacía lo que él quería, a lo mejor se organizaban para jugar libremente, pero no había así, como por ejemplo estímulos, sus materiales didácticos, juguetes... ahora hay mejor organización, todo el tiempo como de las actividades como de los niños. Además estas dándote cuenta también las competencias, estás evaluando, evaluando las competencias que el niño va adquiriendo en esos juegos (E4).

También hay docentes que prefieren el recreo de antes, porque en él los niños tenían mayor libertad de elegir sus juegos y no se sentían presionados por las educadoras. Una educadora lo expresa en los siguientes términos:

El recreo libre me parece conveniente ya que les permite crear sus propios juegos, buscar la colaboración, los impulsa a la imaginación y resuelven conflictos (E1).

3.5 Los docentes especialistas frente a la disciplina y la convivencia escolar

Como ya se indicó, además del equipo docente responsable de los grupos de los tres grados, participaron en el estudio los docentes especialistas que se encargan de la educación Física, de la artística, así como las especialistas de la Unidad de Educación Especial y la Educación Inclusiva (UDEEI). A sus aportaciones hace referencia este apartado.

La docente de UDEEI señala que uno de los problemas de la convivencia se vincula con las relaciones interpersonales, pues los alumnos no saben resolver conflictos. La causa principal del problema se ubica en el contexto familiar porque es evidente la imitación de los niños de lo que sucede en casa, aunque no limitan la responsabilidad al ámbito familiar. Su argumentación es matizada al señalar que tampoco en la escuela se proporcionan las herramientas para aprender a relacionarse. En este sentido, se observa cierta diferencia respecto al planteamiento casi generalizado de las docentes.

...las relaciones interpersonales en ese sentido como que los niños, como que no cuentan con herramientas para resolver conflictos, que regularmente imitan todas estas acciones que observan en su contexto familiar, como en el áulico y en general de la comunidad escolar. Me refiero a la parte de que escuchan gritos, formas de hablar con palabras altisonantes...(E6).

De una manera similar lo indica el docente de Música...

Pues en sus casas la mayoría es el centro de atención, por su edad y todo esto, le cuesta mucho trabajo compartir cuando están en grupo... (E7).

La docente de Educación física habla de la violencia como un problema de la convivencia, pues no saben convivir, no tienen reglas y eso provoca que estos problemas se agraven.

mmm violencia, hacia a los niños, que no saben convivir con los demás, que más... Mmm principalmente esa y tal vez conductas que no tienen reglas ni límites (E8).

Los docentes especialistas coinciden con las educadoras en señalar el papel primordial de la familia en los aprendizajes de los niños y niñas; adicionalmente

advierten que algunos niños son maltratados por los hermanos mayores y quizás esto provoca la reproducción de conductas hostiles en la escuela. Asimismo, identifican casos en los que se trata de hijos únicos “que están muy consentidos”, a los que se les dificulta compartir o colaborar en las aulas.

...su ambiente familiar es muy hostil. Para ellos eee puede ser también que tienen hermanos mayores, los mismos hermanos mayores hacen que los niños chiquitos adopten conductas de ellos. Hay niños que son hijos únicos, que están muy consentidos, acostumbrados a que todo le den, al llegar aquí al contexto escolar y tener que compartir, los mismo materiales con todos, para ellos se les dificulta, es muy difícil poder desprenderse de las cosas... (E8).

La presencia de los hermanos mayores también se hizo evidente en el discurso del docente de Música.

A veces conviven con hermanos mayores y tiene como que... su interacción es más ruda. Entonces, de repente, a lo mejor se llevan más pesado, se golpean, se empujan y están acostumbrados...(E7).

Desde la perspectiva de estos docentes, la violencia o trato hostil se ha naturalizado en la vida cotidiana de los niños, en los distintos espacios donde interactúan. No obstante, destacan el ámbito familiar y ciertos rasgos que asocian a algunos hogares como: desintegración familiar y escasa atención de los progenitores.

- **Ejemplos de colaboración frente a problemas específicos de convivencia**

La responsable de la clase de educación física destaca problemas relacionados con la organización de las filas para desarrollar actividades en espacios abiertos. Señala disputas por ciertos lugares y el surgimiento de empujones a quienes pretenden ubicarse en espacios que otros han ocupado. Desde su perspectiva, los niños deberían recurrir a ella para poder intervenir.

Por ejemplo, hay niños en la clase, son mucho de que si no se forman bien y se quieren meter no recurren a “maestra se metió” si no lo empujan y lo pellizca, le pegan para que se vaya a formar hasta atrás, en mi campo es lo que se ve mucho (E8).

La docente de UDEEI asignada para prestar sus servicios en este Jardín de Niños afirma colaborar en casos específicos tanto con la responsable del grupo como con la familia, sobre todo cuando ha observado dificultades en sus colegas para atender algún problema. Por ello comenta:

...un grupo que se manifestó esta característica de falta de convivencia escolar.

En este contexto la maestra se veía pues muy presionada, se veía muy abatida de no saber resolver este problema, llegaba angustiada y todo eso le propició al grupo en general más, estas necesidades y entonces afianzarlas se tuvo que trabajar de manera muy puntual... (E6).

... el aspecto de la docente... se orienta a ella a bajar su nivel de angustia y poder ir la apoyando y orientando a como poder dirigirse a los niños, con otro tono de voz más motivador, más de respeto, emmm otras estrategias fue, este acompañamiento muy directo en sus situaciones de aprendizaje para que fueran su intervención más sistemática, su intervención más organizada y que pudiera tener como claridad de qué enseñarle a los niños y también que tuviera una actitud diferente... (E6).

También se refiere al nuevo enfoque que han tratado de introducir desde la UDEEI, al enfatizar la necesidad de generar cambios en los ambientes escolares, en los entornos donde se desarrollan los alumnos más que centrarse en el niño o niña que se ubica como “problema”

Nos pide ver los contextos, no al niño, sino sus contextos en general y esto nos permite darnos más cuenta de que todas las situaciones de convivencia escolar son generadas por estos ambientes (E6).

Y entonces el resultado fue lento pero lo principal fue que se logró que los alumnos pudieran controlarse al igual que la docente y ya no existieran problemas de convivencia... podemos decir que hubo cambios lentos, graduados... en los que no puedo decir que hubo en su totalidad avances, pero sí cambios sobre todo en la docente y en algunos niños y papás que fueron más comprometidos en este seguimiento (E6).

Por su parte, el docente de Música dice que las técnicas usuales las ha cambiado gracias a que comenzó un curso de formación cívica y ética, así como la lectura de diferentes artículos por iniciativa propia. Esto le ha dado mayores herramientas para el trabajo de la convivencia en el aula, por lo que ha obtenido mayores logros en los grupos.

Pues al principio era así como el regaño “eso no se hace”, “y ya no lo vuelvas hacer” o el clásico “pídele una disculpa” “y los pones frente a frente y le pides una disculpa”, pero bueno ahora... he ido aprendiendo más, he estado

estudiando, preparando un poco sobre el tema. De hecho, tomé un curso sobre Formación cívica y ética donde viene cargado hacia la convivencia escolar, entonces, ahora lo que trato, es dotar a los niños de herramientas sociales para que ellos puedan resolver los conflictos; que no sea nada más el “te regañó porque eso está mal”, y no lo vuelves hacer, porque es un círculo en donde ellos lo vuelven hacer. Ahora trato de hacer que tomen conciencia, de que no son solamente ellos, que tienen que aprender a tolerar, que tienen que aprender a convivir, que tienen que aprender a compartir (E7).

Y aunque al inicio sólo fue para llenar un requisito el tomar el curso en Carrera Magisterial, le resultó interesante y continuó en el mismo, realizando así un proyecto de intervención.

...yo diseñé un Proyecto para la mejora de la convivencia escolar, en donde bueno justamente lo que abordaba era este tema de las herramientas sociales, de hecho este curso ...tiene un cuestionario en donde tú puedes evaluar cómo son tus habilidades sociales como docente, así como las habilidades sociales con tu grupo, entonces bueno una de las habilidades sociales que yo he notado que los chicos carecen es reconocer cuando me equivoco, o bueno no tener esta tolerancia al fracaso... todo esto se las comento a las maestras...mi intención con esta actividad es generar en los chicos este aprendizaje o a lo mejor reconocerse, reforzar la identidad, que esto es algo que ha mejorado mucho la convivencia con los otros...(E7).

Emprender un diálogo con los alumnos ayuda a que se den cuenta de ciertas características de sus compañeros, propiciando la atención en el otro, minimizando la agresión y una mejora en la resolución de conflictos.

...por ejemplo, hacemos una, dinámica en la que hacemos un círculo y los compañeros empiezan a enumerar las características positivas de esa persona, entonces ahí, este ellos aprenden a mirarse de una manera, como, admirarse vamos, tú tienes bonitos ojos, bonito pelo, bonita forma de ser, a mí me gusta como juegas conmigo, y como que eso hace que se dé un acercamiento.

A veces me da la impresión de que ellos dicen “él es el que me dijo que tengo bonito pelo”, que ya no me da tantas ganas de pegarle o darle una patada, no porque hizo algo que me hizo sentir bien (E7).

- **¿Quiénes necesitan el apoyo?...**

Los docentes especialistas ocupan un lugar relevante en la escuela para la identificación de casos en los que es necesaria alguna intervención coordinada con la responsable del grupo. Asimismo, son capaces de reconocer qué educadora requiere mayor apoyo. Por ejemplo, el profesor de Música al advertir la

presencia de mayores actos de interrupción o indisciplina en un grupo, propuso la impartición de un taller derivado de su proyecto de mejora para la convivencia.

Sobre este punto señala lo siguiente:

...notamos con una de las compañeras que los niños de tercero eran un poquito menos agresivos que estaban de reingreso, que los que eran de ingreso, entonces esto me... bueno a mí como que me sugiere que estos chicos, debe tomar este pequeño taller que implementé con ellos y de ahí la necesidad de volverlo a implementar, no sólo con los de tercero retomarlos, sino también con los de segundo quienes sería de nuevo ingreso (E7).

La docente de educación física fue entrevistada al inicio del ciclo escolar, y al interrogársele respecto a los desafíos que ella identificaba señaló:

Pues ahorita de manera general yo creo, vamos empezando, entonces como que todos los grupos estamos en el mismo, como se dice... en el mismo contexto, más o menos.

A diferencia del año pasado sí teníamos un grupo con demasiada violencia, agresividad, incluso hacia la profesora, en los demás grupos no se veía tanto. ...era un grupo de segundo, de nuevo ingreso, grupo numeroso, los niños empezaron bien al principio pero después empezó a notar que se empezaban a llevar pesadito, empezó niños con niñas, entre las niñas jugaban muy feo, y eso se le salió de control a la maestra, entonces la maestra no supo cómo controlarlo los niños ya de plano no la pelaban, le hacían cara frente a frente, no le obedecían, prácticamente los niños venían hacer lo que querían, y era muy difícil trabajar con ese tipo de grupo, por ejemplo en mi clase que duraba en ese entonces una hora de esa hora, la mitad era tener que parar la actividad para poder retomar reglas, y el tiempo de trabajo era media hora, era un contexto muy hostil, era muy hostil, muy difícil para ellos, prácticamente no avanzaban, era muy difícil trabajar así... (E8).

En este sentido, aluden a la presencia de mayores dificultades en aquellos grupos donde la educadora responsable no ha logrado establecer ciertas pautas de convivencia o ejercer su autoridad, de alguna manera.

Respecto a las cualidades de las docentes titulares o responsables de grupo para afrontar desafíos de la convivencia, la especialista de UDEE señala la necesidad de aplicar normas y establecer acuerdos, así como la promoción de valores como el respeto, la colaboración y tolerancia, a fin de lograr una convivencia sana y pacífica. Sin embargo, no se refiere a los métodos, solamente alude al plano del deber ser:

Pues estaríamos aquí hablando de competencias docentes, bien sabemos traemos una formación muy específica, en la cual tenga que ver su estilo de

aprendizaje, su estilo de enseñanza, y por lo tanto eee todo estos dos aspectos tengan que ver con su intervención, que tenga capacidad para poder distinguir las necesidades de su grupo y para poder incidir en esas necesidades de su grupo y para poder incidir en las necesidades individuales de ciertos niños entonces las competencias docentes que tendría que tener este para que se maneje una convivencia sana y pacífica... pero en cuestión de convivencia si tendríamos que donde se esté planteando las reglas y normas claras para todos y todos tengan que respetarlas ella sea el modelaje, del respeto, de la colaboración, de la igualdad y de la tolerancia (E6).

Es así que, de manera recurrente aparece en el discurso de los diferentes informantes la dimensión normativa de la convivencia como un asunto ineludible en la formación de los niños y niñas. Tanto las reglas como el ejercicio de la autoridad resultan ser imprescindibles en la gestión de la convivencia en un grupo.

La docente de educación física al relevar el ejercicio de la autoridad y caracterizarla, comenta que es necesario “ser autoritaria”. Lo cual implica, desde su perspectiva que “sepa plantarse” a fin de enviar un mensaje de autoridad a los niños. De manera textual afirma lo siguiente:

Otra característica importante es que la docente debe ser autoritaria sino... no le obedecían, prácticamente los niños venían hacer lo que querían...
...la maestra desde un principio sepa plantarse, muchas veces los niños se van por la presencia, la figura, lo que les inspira, en este caso la maestra no, no, se podría decir que no reflejaba autoridad.
Aunque la maestra tratara de hacerlo, tú la veías y no era lo que te reflejaba, yo creo que tal vez por ese lado, los niños se hicieron así, porque con otros grupos como te digo ahorita que ya entraron a tercero, la presencia de las maestras si es como que más fuerte, si domina, tal vez tengan todas las mismas tácticas para trabajar, tal vez todas manejen las misma reglas, pero yo creo que sí, que la presencia de la maestra no es de autoridad y a los niños se vienen abajo (E8).

Sobre el modo de ejercer la autoridad en el aula, el maestro de música comenta:

Yo creo que una característica sería que esta maestra debe tener claridad cuál es su función dentro del aula, que es lo que ella quiere... no importa que el niño lo tome con tranquilidad y calma, no importa que llore, que se revuelque, ni tú eres ni la buena ni la mala; simplemente tú estás haciendo lo que debes hacer, yo creo que va en eso yo creo que quien tiene esa claridad... (E7).

Si bien en esta tesis, el ejercicio de la autoridad no fue objeto de análisis es evidente la relevancia que cobra como problemática al gestionar la convivencia en

el aula y en este sentido, se advierte la importancia de profundizar en el análisis de las prácticas docentes desde esta perspectiva, a fin de caracterizarlas.

RECAPITULACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

Con base en lo expuesto en los capítulos, en este apartado, se presenta una recapitulación de los asuntos abordados. En esta ocasión se incorpora una apreciación e interpretación tomando como referencia los aspectos teóricos y analíticos expuestos, principalmente, en el segundo capítulo. Los resultados obtenidos fueron sin duda una gran aportación para poder comprender por qué actúan de tal manera las y los docentes, así como sus concepciones sobre convivencia y disciplina.

- **Concepciones sobre disciplina y convivencia escolar**

Como primer punto a tratar aparece en el discurso de los entrevistados un uso indistinto de los términos de disciplina y convivencia. Podría afirmarse que se emplean como sinónimos, o bien, como elementos inseparables uno del otro. En algunos casos se advierte que si no hay disciplina la convivencia no puede darse. Es evidente el énfasis puesto en la dimensión normativa de la convivencia. El reto de aprender a vivir juntos, interactuar y colaborar con otras personas, efectivamente, conlleva la adopción de normas para establecer límites a la libertad personal; sin embargo, también implica generar condiciones para aprender a dialogar y afrontar conflictos por vías no violentas.

Desde la perspectiva de las informantes, la disciplina se considera un factor determinante para que los y las alumnas adquirieran los aprendizajes. De ahí, los diversos esfuerzos docentes centrados en conservar el orden, reducir eventos de disrupción en el aula, así como expresiones de violencia verbal o física. En este sentido, como se advierte en la literatura especializada, en las concepciones docentes permea un enfoque educativo de carácter restringido (Fierro, 2013). La intervención de las educadoras, frecuentemente surge como reacción a casos específicos de indisciplina. Lo mismo sucede en el caso de los docentes denominados especialistas.

- **Acerca de las estrategias de intervención docente**

Al tratar de caracterizar las estrategias que emplean las docentes para afrontar ciertos desafíos de la convivencia fue posible distinguir tres tipos². Las primeras se pueden denominar estrategias de contención porque con ellas se busca poner un alto y mostrar un rechazo inmediato a ciertas conductas de indisciplina que surgen en el grupo como ya se ha señalado con los casos narrados donde se exhorta a los niños para que se comporten de otra manera. En segundo lugar se ubican las estrategias denominadas pedagógicas porque hay una planeación previa y se busca de manera intencionada generar un cambio, como sucede con el proyecto puesto en marcha por el profesor de música, o bien el trabajo desarrollado con los materiales que las educadoras reciben de parte de la Secretaría de Educación Pública. En tercer lugar se encuentran los servicios de atención especializada y psicológica a los cuales recurren las docentes cuando consideran que el caso amerita la opinión de un experto porque sobrepasa su ámbito de intervención educativa. Generalmente, las docentes aluden a problemas de conducta que observan, cuyo origen puede ser diverso.

Estos tres tipos de estrategias, son fundamentales para las docentes, quienes señalan que su empleo sistemático produce cambios en los niños a mediano o largo plazo. No obstante, y sin negar la diversidad de modos de intervención de las docentes, sobresale un estilo de docencia que exhorta e invita a niños y niñas a seguir algunas pautas de comportamiento basadas en el respeto, la colaboración y la solidaridad. Éstas se ubican en las denominadas estrategias de contención.

De esta manera, si se trata de caracterizar los estilos docentes, siguiendo a Yurén (2004), podría decirse que se encuentran rasgos de dos tipos, éstos pertenecen a: la socialización inculcadora, donde las docentes actúan como hablantes pero no

² Cabe señalar que se retoma la clasificación establecida en Chávez, Velázquez y Ramos (2016). “Estrategias docentes para promover la convivencia y disciplina en el nivel de educación preescolar”. Ponencia presentada en La II Jornada Internacional: Convivir para vivir, organizada por el Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Callao, Perú. Febrero, 2016.

como escuchas y la socialización pastoral en la que se pretende orientar a niños y niñas de acuerdo con las pautas de valor que la educadora considera legítimas.

Sin embargo, como ya se ha indicado en su momento, también existen algunas evidencias del proceso de facilitación y acompañamiento que intentan realizar las educadoras poniendo en juego lo que saben. Aunque reconocen saber poco y que requieren mayor preparación para atender estas problemáticas. Al respecto, conviene plantear las siguientes interrogantes ¿cómo se puede apoyar el trabajo docente para encarar de otro modo las problemas explicitados?, ¿qué espacios de profesionalización o actualización en servicio se construyen tomando como base las necesidades planteadas por quienes ejercen la docencia?

- **Valores para convivir y disciplinar, ¿cómo se adquieren?**

De acuerdo con las narrativas docentes, los valores predilectos son el respeto, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia. El respeto es el que más referencias tiene y el que aparece en la mayoría de las conversaciones. Se define como aquel que los alumnos deben adquirir durante el proceso de socialización para contenerse y evitar caer en situaciones de violencia. Aunque la presencia de prácticas contrarias, por ejemplo, al valor del respeto se adjudican a la familia por regirse con modelos de educación permisivos.

Para las docentes el origen de los problemas de conducta está en el entorno familiar y social de sus alumnos. No se cuestionan si sus prácticas de enseñanza y modo de ejercer la autoridad tienen alguna influencia en la dinámica del grupo.

Incluir los valores como el respeto, la tolerancia y la escucha dentro de la disciplina es un elemento muy importante para las y los docentes entrevistados; fijan su atención ante la tolerancia y el respeto como aquellos que pueden ayudar a los alumnos a una buena convivencia e inhibir la mala disciplina. Ya lo dicen las educadoras entrevistadas: inculcar estos valores en los alumnos determinará el tipo de reacción que se tenga ante los conflictos, pues su adopción contribuirá a la

autorregulación de la conducta. Por ello, dedican tiempo para el desarrollo de variadas acciones para ir favoreciendo valores, entre las estrategias se encuentran la denominadas: el “día del valor”, o “la semana del valor”.

Con base en lo anterior, cabe preguntarse ¿cómo se adquieren los valores para la convivencia?, ¿Cuáles son prioritarios en el jardín de niños? ¿Cómo contribuye la formación en valores en el proceso de aprender a vivir con otros, en el reconocimiento de la alteridad?, de cierta forma las docentes entrevistadas manifiestan esta incertidumbre. Las interrogantes anteriores pueden orientar una nueva investigación, por lo que, en este caso, sólo se enlistan y se destaca que desde la perspectiva de los docentes, con los valores ya mencionados se logra conservar el orden y la disciplina en el aula o el espacio escolar.

Aunque, como ya dijo, no es objeto de esta investigación, cabe señalar que hay autores que ya se han referido a los diversos enfoques o métodos educativos prevalecientes en programas de formación en valores, principalmente a docentes de educación básica (Latapí, 2003). Entre ellos, se menciona el enfoque prescriptivo que se caracteriza por la repetición de las acciones, el ejercicio sistemático y los condicionamientos de la conducta. En él se recurre al mandato, al respeto a la autoridad y a la exhortación para propiciar que se asimile un determinado valor (p.135).

Por lo anterior, es posible afirmar que a éste se refieren, principalmente a las respuestas de los entrevistados, por lo cual deja ver cómo es que esta postura continúa presente en las prácticas educativas y que más que imponerlos valores es necesario adoptarlos de acuerdo con lo que se plantea en el enfoque reflexivo-dialógico (Schmelkes, 1998; Latapí, 2003).

Este enfoque se caracteriza por favorecer el desarrollo del juicio y la acción moral, y por tanto, que el sujeto logre la autonomía moral. Es decir, que los alumnos sean capaces de adoptar ciertos valores y actitudes para convivir por convencimiento

propio. Para que suceda esto, dicen los autores, es indispensable que niños y niñas aprecien estos valores mediante la vivencia y experimentación.

- **Las docentes le otorgan un lugar relevante a la familia**

Incluyen a la familia como una instancia clave para la consolidación de ciertos hábitos, actitudes y capacidades que se promueven en la escuela. Se expresa un deseo de que la familia sea un apoyo para fortalecer el trabajo que se realiza en la escuela; sin embargo, como los entrevistados lo manifiestan, no sucede en la realidad. Pues al mencionar, por ejemplo: “después de vacaciones llegan con una actitud muy familiar”; se demuestra que los docentes no se sienten apoyados por ellas. Por esta razón, señalan que la familia puede ser un obstáculo en su trabajo.

Sin embargo, hay quienes sí consideran el apoyo y tratan de trabajar con los padres de familia para obtener mejores resultados, aunque sean mínimos. Ya que se quedan después de clases con los padres de familia y los alumnos para realizar actividades específicas, reforzar alguna competencia. Como lo mencionan las educadoras existen padres de familia que sí están interesados en la educación de sus hijos y participan, otros simplemente no asisten.

Lo que manifiestan los docentes entrevistados respecto a las dificultades para vincularse con los padres de familia también se debe a la inexistencia de una buena comunicación. Existen creencias que sólo conllevan a mayores muros para trabajar en equipo. Un desafío más de la convivencia que ya se abordará en el siguiente apartado. Nuestros propios tabús son el obstáculo para reconocer qué es la convivencia y sus implicaciones educativas.

- **El enojo y falta de colaboración infantil como desafíos principales de la convivencia y la disciplina escolar**

El enojo aparece como un sentimiento que da lugar a expresiones violentas en las relaciones interpersonales de niños y niñas. También la falta de colaboración por la etapa egocéntrica en la que se encuentran. Ante estas situaciones, las docentes

valoran la presencia de “un buen comportamiento”. La búsqueda de este ideal, las conduce a retomar variadas estrategias que promuevan otra forma de responder sin violencia. No obstante, en esta búsqueda parece existir una concepción de convivencia asociada a un estado de armonía, tranquilidad. Esta idea se vincula a ausencia de conflictos.

El conflicto es inherente a la convivencia humana. Se trata de un desafío permanente, pues al estar en contacto con otros inevitablemente surgirán tensiones o colisión de intereses; sin embargo, las y los docentes lo ven como algo negativo, que no debe existir. Por ello, intentan que todos los niños: escuchen, respeten reglas establecidas en el grupo, permanezcan sentados, callados. De modo sintético, éstas son algunas expectativas manifestadas por los docentes en las entrevistas y que corresponden a un niño ideal.

- **Énfasis en el control y la dimensión normativa de la convivencia**

No respetar las reglas, expresar enojo o inconformidad, así como rechazo a no compartir son las principales características que manifiestan los alumnos identificados con problemas de convivencia y disciplina. Sin embargo, cabe preguntarse si no son éstas las características de un niño común. Alguien que se encuentra en proceso de socialización e incursión a un ambiente escolar.

Pero el descontrol surge cuando se está trabajando con los alumnos, porque algunos obstaculizan la actividad y eso produce en la docente angustia e incertidumbre.

Frente a este escenario, la dimensión normativa de la convivencia resulta sumamente significativa, las docentes le confieren un gran significado; no obstante, existen algunas reglas que se abordan o reiteran constantemente; dentro de ellas se encuentra un énfasis en la prohibición: no gritar, no tomar el material si no se pide, no pegar. Un sentido propiamente negativo de la norma. Con este tipo de enunciados o fraseos, los docentes intentan promover el apego a

las normas y pocas veces se le explica al alumno lo que está haciendo, o por qué es necesaria o útil una norma. Además, en algunas ocasiones, este tipo de prácticas genera, un aislamiento de ciertos alumnos considerados “alumno problema” pues los demás niños comienzan alejarse de él y juzgarlo, etiquetarlo.

En lugar de propiciar un cambio en el niño, frecuentemente, de modo inconsciente, se contribuye a lo contrario, es decir el niño se vuelve más agresivo y menos comprensivo; aquí interesa recordar lo mencionado por aquella docente que describe una actividad en donde los alumnos expresan lo que les molesta de su compañero y viceversa, esto ayuda a que el alumno sea más consciente del otro, puesto que cambia su conducta.

Esta estrategia resulta significativa, porque propicia la comprensión del otro, es posible ayudar no sólo a que el alumno se reconozca sino que comience a identificar y regular sus emociones. Acciones de este tipo podrían producir un resultado permanente. Muy probablemente, los docentes se sentirían menos agobiados.

Otro de los aspectos sobresalientes entre la disciplina y la convivencia es el recreo, que se concebía anteriormente como un espacio de libertad. Ahora resulta ser un espacio no espontáneo sino controlado por los adultos. El cual es preferible para algunos de los docentes entrevistados, ya que “no hay agresión” y hay una mayor colaboración.

Esta necesidad de mantener la disciplina del grupo conlleva a que se desee que el recreo sea dirigido; que sea la docente la que vigila en todo momento la conducta del alumno y controla u orienta las actividades que realiza. Tener el control produce tranquilidad en las docentes, porque no hay accidentes y los niños conviven con mayor facilidad, al menos así lo expresan algunas.

Pero si se habla de que el niño sea autónomo, en este recreo ¿dónde queda la autonomía?, resulta ser más dependiente de la educadora y no se deja que él sea el que decida qué jugar y con qué. Quiénes conocieron el recreo libre, perciben que ya no es el mismo pues preguntan “¿a qué hora salimos al recreo?”

Someter al alumno a este régimen en lugar de propiciar una sana convivencia, de la que hablan las docentes, puede provocar aburrimiento, sentirse hartos de estar siempre controlados, provocando así la rebeldía que sustenta la no atención, y más que recreo activo resulta ser recreo opresivo. Se pierde la intención del mismo y recae en el sometimiento. En este Jardín Niños algunas docentes identifican este sometimiento, otras comparten el nuevo enfoque de recreo activo.

REFLEXIONES FINALES

En esta investigación se han dado a conocer las estrategias y los procedimientos que emplean los docentes para la regulación de la convivencia, así como analizar las concepciones de la misma e identificar los enfoques disciplinarios que prevalecen en la regulación de la convivencia escolar. Por lo tanto la concepción de la disciplina hace referencia a las normas que los alumnos deben seguir, para prevenir la violencia, para que respeten, aprendan a escuchar, puedan regular sus emociones y colaborar en las actividades, adquiriendo así los aprendizajes.

Por su parte, la convivencia se considera clave para prevenir o disminuir la violencia, así como para promover que los alumnos se respeten y sean escuchados, aprendan a relacionarse con los demás. Es por ello que resulta difícil desvincularla de la disciplina, y como ya se ha dicho, en ocasiones parece en las narrativas docentes parecen usarse ambos términos como sinónimos.

De acuerdo con lo encontrado los docentes orientan su enfoque formativo hacia una convivencia que podría denominarse “pacífica” y “armónica”, por lo cual sería indispensable proponer una mirada más amplia e integral que reconozca al conflicto como algo inherente en el plano de las relaciones humanas, asimismo que su perspectiva incluya el sentido de convivencia democrática en donde se expresan otros elementos que caracterizan a la convivencia, también como inclusiva, es decir que estas tres posturas al ser combinadas pueden propiciar una educación de calidad, como se menciona tanto en el ámbito de las investigaciones educativas como en el discurso identificado en la política educativa de México.

El nivel preescolar es uno de los pocos investigados, no se considera importante la problemática de la disciplina, sin embargo, con lo expuesto en este documento se justifica que es necesario profundizar en él para conocer y comprender cómo se gestiona la convivencia y generar cambios en las estrategias empleadas para disciplinar. Sobre todo, porque si se aspira a educar desde una perspectiva

democrática será indispensable poner el acento en un ejercicio de la autoridad docente centrado en prácticas que promuevan el desarrollo de la autonomía moral y la adopción de las normas por convencimiento propio y no por temor a la autoridad o las medidas disciplinarias establecidas en la escuela.

Para la autora de esta tesis, el regreso a la docencia se presenta como un reto (una vez finalizada los estudios de maestría), porque se ha tomado conciencia de las concepciones y prácticas instaladas en el centro de trabajo y ahora se enfrenta ante la necesidad de modificar su propia práctica.

El desarrollo de esta investigación ha generado otras inquietudes. Entre ellas, conocer las concepciones de los alumnos y los padres de familia acerca del tema de la disciplina y la convivencia escolar. Se trata de voces que deben ser escuchadas por los docentes.

Por otro lado, también sería interesante promover un diálogo docente para contribuir a la mejora de la práctica educativa. Una de las docentes entrevistadas se refería a la posibilidad de tener sesiones de trabajo para compartir y analizar las estrategias que se utilizan en las diversas escuelas, a fin de retomar las más pertinentes, o realizar los ajustes necesarios a aquellas que así lo requieran. En este sentido, se refería a no limitarse a juzgarlas estrategias como buenas o malas.

Esta investigación es el comienzo de algo más grande, incursionarme en la búsqueda de información en el tema de la disciplina me lleva a no sólo analizar el ámbito escolar, sino también el social, en dónde estoy y qué puedo hacer para dar a conocer lo que he encontrado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, García, Ma. Antonieta, Gustavo Muñoz Abundez, Adriana Orozco Martínez (2007). *Disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*. México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Pp. 9- 11 y 169-184.
- Chávez, Concepción, Velázquez, Paola y Ramos, Aura (Febrero, 2016). “*Estrategias docentes para promover la convivencia y disciplina en el nivel de educación preescolar*”. Ponencia presentada en La II Jornada Internacional: Convivir para vivir, organizada por el Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Callao, Perú.
- Díaz Barriga, Ángel (2006). “*La educación en valores: avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales*”. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 8, núm. Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México.
- Curwin, L. Richard y Allen N. Mendler (2003). *Disciplina con Dignidad*, 2ª Edición. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO. ISBN: 968-5087-56-3, edición en español.
- Dorio en Bisqerra, Rafael, Coords. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, La Muralla.
- Fierro Evans, María Cecilia (2005). “*El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico*” en Revista Mexicana de Investigación Educativa. México. vol. 10, núm. 27, pp. 1133-1148, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. México
- Fierro Evans, María Cecilia, Patricia Carbajal y Regina Martínez- Parente (2010). *Ojos que si ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. Somos maestr@s. convivencia escolar. Convivencia red latinoamericana de convivencia escolar.
- Fierro Evans, María Cecilia (2013). “*Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*”. Revista Electrónica

Sinéctica, núm. 40, enero-junio, pp. 1-18. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México

- Fierro Evans, María Cecilia y Guillermo Tapia (2013). “Capítulo 2. Convivencia escolar: Un tema emergente de Investigación Educativa en México” en *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. México de Alfredo Furlan y Terry Spitzer*. COMIE, ANUIES. Pp. 73-131.
- Furlan, Alfredo (1998). “*Introducción. Control de la Disciplina en las Escuelas*”. Revista Perspectivas dedicada a la Educación comparada. Oficina Internacional de la Educación. UNESCO. Vol. XVIII, nº 4. Pp. 587-590.
- Furlan, Alfredo (2005) “*Problemas de indisciplina y violencia en la escuela*”. RMIE, jul-sep. 2005, vol. 10, núm. 26, Pp. 631-639.
- Landeros, Leticia y Chávez Concepción (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- Latapí, Sarre Pablo (2001). “*Valores y educación*”. Conferencia. Catedra fin de Milenio. Universidad Autónoma de Nuevo León. Pp. 59-69.
- Latapí, Sarre Pablo (2003). *El debate sobre los valores en la escuela Mexicana*. Fondo de Cultura Económica, México. Pp. 130- 150.
- Noyola, Gabriela (2000). *Modernidad, disciplina y educación*. México UPN.
- Pareda, Alfonso Alicia Estela, Sebastián Plá y Elizabeth Osorio Romo (2013). “Capítulo 3. Disciplina en la Escuela. Un estado del conocimiento” en *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. México de Alfredo Furlan y Terry Spitzer*. COMIE, ANUIE. Pp. 133-181.
- Pérez Montoya, Norma (2009). “*Desafíos de la política educativa en un mundo Globalizador; entre educar éticamente o disciplinar socialmente*”. X Congreso Nacional de Investigación Educativa, área 6: educación y valores. Veracruz, Veracruz, 21 al 25 de septiembre de 2009. PP. 1 – 10.
- Rodríguez, Gómez Gregorio, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe, S. L.

- SEP (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. Primera edición, 2011. D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011. Argentina 28, Centro, 06020. Cuauhtémoc, México, D. F. Pp. 40-55.
- SEP (2011). *Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar*. Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F. Pp. 17-26.
- SEP (2011). *Acuerdo número 592*. Dirección de Enlace y Vinculación adscrita a la Dirección General de Desarrollo Curricular, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. Primera edición electrónica 2011. Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.
- SEP (2014). *Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE)*". Propuesta educativa para favorecer la convivencia en las escuelas. México
- Taylor, S. J. Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Ed. Paidós, España
- Yurén, Teresa, S. Stella Araújo Olivera (2003). "*Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular. El caso de Formación cívica y ética en la escuela secundaria*". Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 8, núm. 19, septiembre-diciembre. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. México. Pp. 631-652.
- Yuren, Teresa (2004). *La asignatura "Formación Cívica y Ética" en la secundaria general, técnica y telesecundaria. Su sentido y condiciones de desarrollo en el Estado de Morelos*. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Investigación Educativa. Informes finales de investigación educativa: Convocatoria 2002, p. 7. Publicado en versión electrónica en el 2004.